



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Dirección General de Educación Tecnológica
Industrial y de Servicios**

Dirección Académica e Innovación Educativa

Subdirección de Innovación Académica

Departamento de Planes, Programas y Superación Académica

Anexos para Aprendizajes Esenciales

Semestre: Tercero

Ética





EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



DGETI
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



ÉTICA

ACADEMIA NACIONAL DE ÉTICA

3er. SEMESTRE.

*Segunda edición
Julio 2021, DGETI
México*

Créditos:

Desarrollo de contenido:

Desarrollo de contenido:

NOMBRE	PLANTEL	ESTADO
María Esther Romero Flores	CBTIS 146	Baja California
Gabriel Guadalupe González Mayoral	CBTIS 62	Baja California Sur
Laura Guadalupe Flores Martínez	CETIS 126	Campeche
Luis Enrique Verduzco Ramos	CBTIS 157	Colima
José Antonio López García	CETIS 053	Cd. De México
Juan Carlos Amezcua Rico	CBTIS 108	Chiapas
Israel Chacón Fasci	CBTIS 097	Coahuila
Josefa Araceli González Chávez	CETIS 119	Edo. De México
Nancy María Guadalupe Aguirre Salazar	CETIS 150	Guanajuato
Elizabeth Acosta Méndez	CBTIS 200	Hidalgo
Salvador Arriaga López	CBTIS 049	Jalisco
María Elena Hernández Montoya	CETIS 100	Nayarit
Natalia Nelda Campos González	CBTIS 258	Nuevo León
Froebel Jesús Girón Juárez	CBTIS 026	Oaxaca
Mercedes De la Cruz Moreno	CBTIS 254	Puebla
Luz María Macías Flores	CBTIS 214	Quintana Roo
Ma. De Lourdes Ochoa Ávila	CBTIS 187	San Luis Potosí
Maricruz Martínez Miranda	CBTIS 45	Sinaloa
Guillermo León Romero	CBTIS 132	Sonora
César Daniel Herrera	CBTIS 67	Veracruz
Josefina Arguez García	CBTIS 080	Yucatán

Colaboraciones:

Flor de María Del Consuelo Medina Saldaña
 Graciela Ávila Rubio
 Sandra Meza Pulido
 Israel de la Cruz
 Eduardo Morales Méndez
 Luis M. Rangel F.-Portadas

Estructuración y Revisión Técnico-Pedagógica:

Celia Flores López	CBTIS 212	Tlaxcala
Presidenta de Academia Nacional de Ética		
Teresa Romero Martínez	CETIS 016	Querétaro
Secretaria de Academia Nacional de Ética		
María del Carmen Gámez Uresti	CBTIS 236	Tamaulipas
Gladys Carballo de la Cruz	CBTis 93	Tabasco
Diseño		
Christian Omar Pérez Díaz	CBTIS 94	Michoacán
María Silvia Ornelas Rodríguez	CBTIS 39	Aguascalientes
Olga Lidia Aguilera Saucedo	CBTIS 270	Chihuahua
Mayra Karina Martínez Sánchez	CBTIS 130	Durango
Natalia Nelda Campos González	CBTIS 258	Nuevo León
César Daniel Herrera	CBTIS 67	Veracruz

CONTENIDO



PRIMER PARCIAL

Página 9

Marco introductorio ¿Qué es la Ética? ¿Qué es la Moral?

Contenido Central 1

El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales

Contenido Central 2

El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad

SEGUNDO PARCIAL

Página 43

Contenido Central 3

Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico

Contenido Central 4

Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad

Contenido Central 5

El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.

TERCER PARCIAL

Página 81

Contenido Central 6.-

La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.

Contenido central 7.-

El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.



Presentación

Queridos estudiantes:

Este Cuadernillo de Aprendizajes Esenciales (CAE) representa una suma de esfuerzos por parte de los docentes de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI), que conforman la academia nacional y de algunos facilitadores de la asignatura de ética del componente básico en el campo disciplinar de Humanidades, quienes atienden a una población de más de 620,000 jóvenes, los cuáles han experimentado una transformación en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es una herramienta didáctica que en tiempos de pandemia por la COVID-19, te permite aproximarte a los aprendizajes esenciales del programa de estudios de la asignatura.

Por ello, el material fue diseñado y enriquecido con actividades de aprendizaje que han resultado de casos de éxito en la labor que los docentes de ética desempeñan día a día; pero también de diversos recursos de apoyo, como revistas, libros de texto, páginas electrónicas educativas que coadyuvaron en el soporte de las referencias conceptuales para promover el análisis, la reflexión y pensamiento crítico, indispensables para el estudio y comprensión de la ética en tu vida diaria, pero que además coadyuve en su formación como individuos, conscientes, responsables, participativos en el marco de los lineamientos de la Nueva Escuela Mexicana.

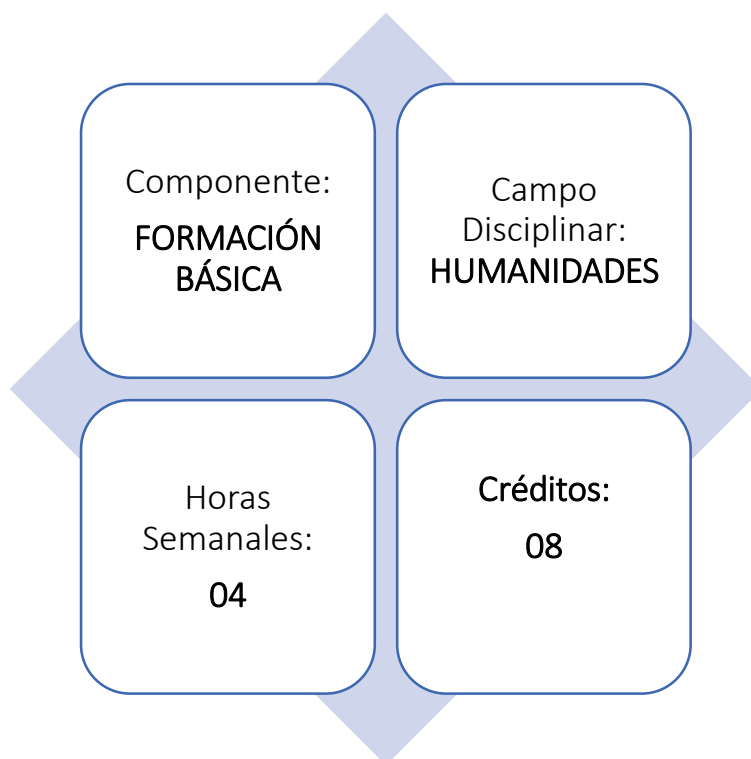
Esperamos que el desarrollo vivencial de los aprendizajes esenciales propuestos despierte en ti “*motivación*” e “*interés*” por saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, superando las adversidades y circunstancias del camino.

¡Pensar, decidir y actuar con libertad y responsabilidad!

Academia Nacional de Ética

Julio 2021

Ubicación Curricular



DATOS DEL ALUMNO

Nombre: _____

Plantel: _____ Sem/Gpo: _____

Carrera: _____ Turno: _____



ÉTICA

ACADEMIA NACIONAL DE ÉTICA



PRIMER PARCIAL.

- El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.
- El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad.

Primer Parcial

¡Hola, estimado estudiante!

Marco Introdutorio:

El material que tienes en tus manos tiene como objetivo que descubras que la ética es más que una materia que integra el plan de estudios del bachillerato tecnológico o sólo “puro rollo” como ustedes dicen, sino más bien que la **ética** tiene que ver con todo lo que hacemos, a partir de tus relaciones interpersonales, emociones, sentimientos, circunstancias, el uso de tú libertad, sexualidad, relación con la ciencia y tecnología, con tus derechos, dignidad humana, con la diversidad cultural, con tú relación con otros seres vivos, con tú participación ciudadana, hasta con la política . Pero que es necesario vivirla a través del análisis de tus propios actos para entenderla. Por lo que la ética es un medio que te ayudará a comprender y evaluar tus opciones de acción ante los acontecimientos de la vida cotidiana.

Como primer paso, en cada uno de tus bloques, es y seguirá siendo imprescindible, aún bajo la modalidad a distancia, la activación de conocimientos previos; para poder tener un punto de partida que oriente tus expectativas de aprendizaje, y también la valoración del desempeño en cada una de tus actividades.

Así que...



¡Explora tus conocimientos!

Diagnóstico 

Para comenzar...

Actividad 1.- Mediante una **lluvia de ideas individual o grupal**; presencial o a distancia; escribe en el siguiente organizador gráfico las ideas que surjan respecto a lo que, para ti, es la ética; y lo que es la moral; anotando las ideas más relevantes que provengan de tu propia reflexión. **¡ VAMOS TÚ PUEDES !**

Ética	Moral



¿Qué es la Ética? ¿Qué es la Moral?

De acuerdo con (Villanueva y Mancilla, 2018, pp. 12), la Ética es la rama de la Filosofía que estudia la Moral. Aunque Ética y Moral parecieran sinónimos, no lo son, ya que la Moral se construye de acuerdo con todo aquello que aprendemos que es bueno o malo dentro de una sociedad y ésta espera que los individuos se rijan según esas normas. En cambio, la Ética es una reflexión sobre lo que la Moral establece, esto significa que la Ética es teórica, mientras que la Moral es práctica.

La palabra “ética” proviene del vocablo griego: *éthos, etjikós*, que se interpreta como la forma de hacer o adquirir las cosas, las costumbres o los hábitos, con el paso del tiempo fue adquiriendo el significado de carácter o de identidad; de ésta manera, la Ética, como disciplina, centra su atención en aquello que se vuelve común para los individuos de una sociedad y que se encuentra inmerso en su carácter, así como su forma de actuar. Mientras que el término moral proviene del latín *moris*, que se traduce como costumbre, por este motivo, la moral se entiende como el conjunto de comportamientos y normas que los individuos toman como válidos de acuerdo con su contexto, los cuales se van formulando a partir de la costumbre.

La Ética funciona como una guía que nos lleva a encontrar las respuestas para tomar decisiones morales en la vida. El análisis consciente acerca de las conductas que llevamos a cabo, nos permite mejorar la manera de conducirnos hacia los demás, pero siempre de manera libre.

Desarrollo:

Actividades de aprendizaje



Actividad 2.- Como has leído la ética es una actividad netamente humana, por lo tanto, se relaciona con todas las actividades cotidianas del ser humano. Por lo que describe y relaciona **5 acciones éticas** que tú has realizado en los diferentes ámbitos de tu vida.

1.- En el ámbito personal.

2.- En el ámbito familiar.

3.- En el ámbito escolar.

4.- En el ámbito de tu comunidad o laboral.

5.- En el ámbito de las y los amigos.

“Moral es el conjunto de comportamientos y normas que tú, yo y algunos de quienes nos rodean solemos aceptar como válidos; ética es la reflexión sobre por qué los consideramos válidos.”

Actividad 3.- De forma individual o mediante equipos de trabajo; presencial o a distancia; organízate para realizar una **línea del tiempo** con material reciclado o en formato digital sobre los principales filósofos y sus teorías sobre la Ética. Finalmente, si la circunstancia lo permite, expongan su trabajo y comentan con su docente cuál es la utilidad de la Ética.



¡Ojo! Antes, revisa el instrumento de evaluación, para que conozcas los criterios a tomar en cuenta antes de elaborar la línea del tiempo.

Línea del tiempo “ Los filósofos y las principales teorías sobre la ética”			
Tipo de instrumento: Rúbrica de evaluación Tipo de evaluación: Heteroevaluación o Autoevaluación Valor ()			
Criterios	Excelente	Satisfactorio	Necesita mejorar
-Los eventos se encuentran organizados en orden cronológico.			
-Logra visualizarse la evolución de la Ética: filósofos y sus teorías.			
-Existe pertinencia de la información con el tema abordado.			
-Organización adecuada y creativa de la información.			
--Mantiene coherencia con el tema central.			

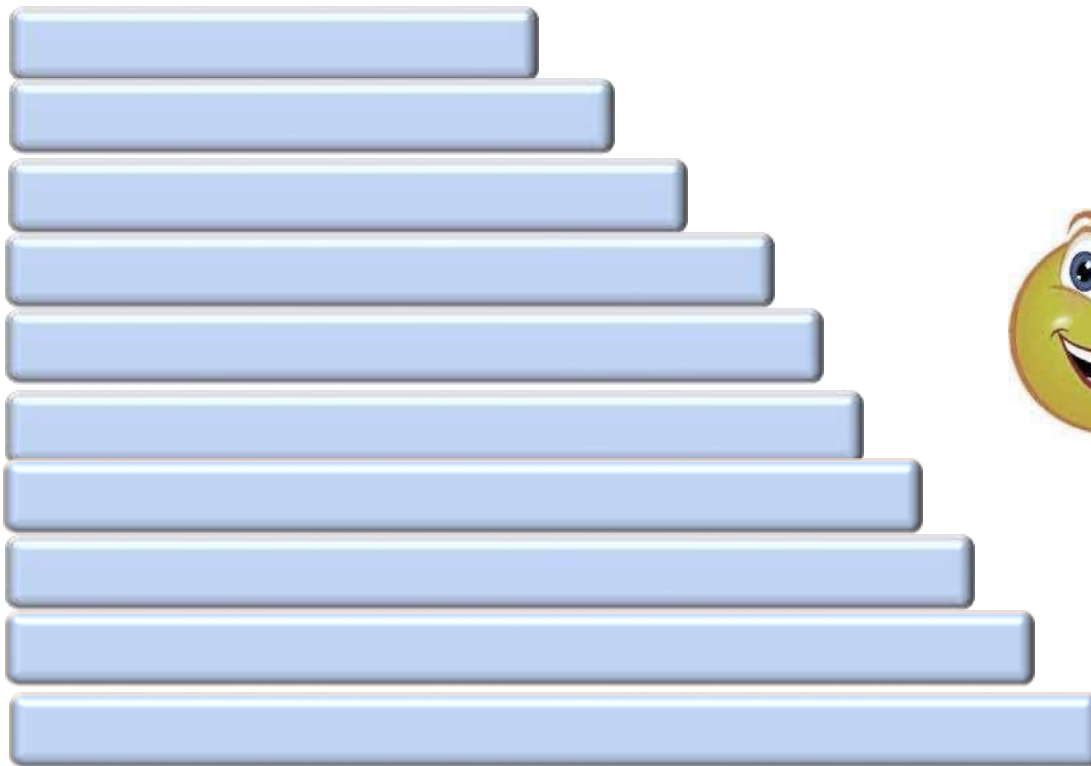
Pega una captura de tu línea del tiempo o créala en este espacio:

Después de tantos años estudiando la Ética, he llegado a la conclusión de que toda ella se resume en tres virtudes: coraje para vivir, generosidad para convivir, y prudencia para sobrevivir –Fernando Savater-

Las decisiones que van de acuerdo con lo Ético y lo moral están basadas en los valores, aquellos que el filósofo alemán Marx Scheler (1874-1928) planteó como las cualidades que definen lo que es bueno y lo que no lo es. Aquello que se puede definir como bondadoso, bello, sabio, en fin, actitudes que guían al propio bienestar y al bien común, lo cual conducirá al individuo a encontrar la felicidad plena, que, según el filósofo Aristóteles (384-322 a. C.) es la finalidad de la Ética (Villanueva y Mancilla, 2018, pp. 12)

Cierre:

Actividad 4.- “Mis valores”: En la siguiente escalera escribe los valores que consideres son los más importantes respecto a tu vida. El peldaño más alto correspondería al más importante.



¡El hilo conductor de tu vida para la toma de decisiones responsables!

¡Preservémoslos!

Contenido Central 1: El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales

Aprendizaje Esencial Esperado:

- ✓ *Identifica a la libertad y el respeto como principios éticos fundamentales en las relaciones interpersonales.*

Competencias:	Contenido (s) Específico (s):	Producto esperado:
<p>Genéricas:</p> <p>1.-Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue:</p> <p>1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.</p> <p>Disciplinares.</p> <p>H13.-Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas Éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.</p>	<p>¿Quién decide la manera en que me relaciono con otras personas? La autonomía y la heteronomía al decidir cómo relacionarse.</p> <p>Quando me relaciono con otras personas, ¿qué pesa más: la razón o las emociones? El manejo de las emociones en las interacciones humanas.</p> <p>¿Puedo apelar a las circunstancias para justificar una decisión que afecta a otras personas? La influencia de las circunstancias en las interacciones humanas.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respuestas de preguntas detonadoras. 2. Conceptos ocultos de cuadro. 3. Cuadro comparativo "Posturas sobre la libertad. 4. Historieta: "El papel de la libertad y sus repercusiones en las relaciones interpersonales". 5. Respuestas de "Mis redes sociales". 6. Respuestas de Preguntas de Análisis. 7. Cartel "Mi perfil ético" (físico o digital) con el ideal de ser humano en las relaciones interpersonales.

APRENDIZAJE ESENCIAL ESPERADO

Identifica a la libertad y el respeto como principios éticos fundamentales en las relaciones interpersonales.

Este aprendizaje tiene como objetivo comprender el papel que juegan el sentido de la “libertad y el respeto” al establecer relaciones interpersonales que enriquecen la existencia del hombre en tanto que, por naturaleza y por cultura es un “ser” eminentemente social.

Inicio:

Diagnóstico



Evaluación diagnóstica:

Instrucciones: Coloca en el paréntesis una V si consideras que el enunciado es verdadero y una F si consideras que es falso.

1. La libertad consiste en hacer lo que nos venga en gana sin asumir las consecuencias. []
2. Autonomía se refiere a que siempre debemos acatar lo que otros nos digan o indiquen. []
3. La heteronomía define el hecho de poder elegir por nuestra propia voluntad. []
4. Hacer uso de la libertad conlleva asumir las consecuencias que se deriven de la elección. []
5. Conocer los alcances y limitaciones de nuestra libertad nos permite tener mejores relaciones interpersonales con las personas que nos rodean. []

Actividades de aprendizaje



Reflexiona...

Actividad 1.- De manera individual contesta las siguientes preguntas detonadoras:

1a.- ¿Quién decide la manera en que me relaciono con otras personas?

2a.- ¿Qué importancia tiene el manejo de emociones al vincularnos con los demás?

3a.- ¿Puedo apelar a las circunstancias para justificar una decisión que afecta a otras personas?

Como ya hemos mencionado, en este primer tema hablaremos del concepto de libertad, el cual tiene muchas y muy serias implicaciones. Principalmente porque la libertad es una cualidad de la cual constantemente estamos haciendo uso. Decidimos sobre cosas simples como un sabor u otro de helado, ordenar pizza hawaiana o de pepperoni; pero también elegimos sobre iniciar o no un noviazgo, o bien, elegimos terminarlo; elegimos consumir drogas o no hacerlo; elegimos estudiar una carrera o desempeñar un oficio. Lo cierto es que la libertad requiere ir acompañada de la reflexión crítica, cuando tenemos que elegir sobre algo que puede determinar nuestro futuro es necesario hacer un ejercicio de reflexión, a partir del cual tendremos más y mejores razones para optar por tal o cual opción.

Para que puedas ir identificando los conceptos a abordar, te proponemos la siguiente actividad.

ACTIVIDAD 2.- CONCEPTOS OCULTOS.

I. Observa detenidamente la siguiente tabla, son letras desordenadas que forman un concepto.

1.	A	T	O	O	N	A	M	I	U										
2.	N	A	H	E	I	O	M	O	T	R	E								
3.	D	I	T	L	B	A	R	E											
4.	I	O	I	N	C	E	D	S											
5.	S	I	B	R	A	D	I	D	L	N	O	P	S	E					
6.	O	D	M	S	E	I	T	M	E	R	N	I							
7.	T	U	O	D	L	A	V	N											
8.	O	C	I	C	J	E	R	E	I										
9.	E	M	I	D	O														
10.	A	A	G	N	I	R	I	N	O	C									

II. Ahora, ordena las letras de arriba, a fin de encontrar el concepto oculto.

1.	6.
2.	7.
3.	8.
4.	9.
5.	10.

Como habrás notado en esta actividad, existen una serie de conceptos que es necesario conocer para que, a partir de su correcta comprensión, seas capaz de hacer un uso adecuado en tu vida cotidiana.

Actividades de aprendizaje



Desarrollo:

El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales



Libertad, autonomía y heteronomía

A cada rato escucho jóvenes que dicen enojados: “Mis papás me tienen esclavizado, no me dejan hacer nada, no tengo libertad”. ¿Sí o no, que es muy común? Y fíjate: casi siempre que hablamos de la libertad tiene que ver no solo con uno mismo, sino también con “otro” con el que nos relacionamos: un político, un amigo, una novia, un hermano, un vecino, etcétera (adaptado de Guzmán, 2018, pp. 14).

En primer lugar, queremos presentarte la definición de Libertad:

FACULTAD NATURAL QUE TIENE EL HOMBRE DE OBRAR DE UNA MANERA O DE OTRA, Y DE NO OBRAR, POR LO QUE ES RESPONSABLE DE SUS ACTOS

Como puedes ver, en esta pequeña definición, hay una serie de implicaciones que a continuación te explicamos:

1. *Facultad natural*: es decir, que es algo propio, que nos pertenece.
2. *Que tiene el hombre*: significa que no es propia a los humanos, los animales no la poseen.
3. *De obrar de una manera o de otra*: significa que hay posibilidad de elección ante las posibilidades que se presentan.
4. *Y de no obrar*: dentro de las posibilidades de elección, está la posibilidad de no elegir.
5. *Por lo que es responsable de sus actos*: consecuencia inevitable de la libertad es la responsabilidad, es decir, asumir las consecuencias. Ahora bien, el hecho de que los seres humanos seamos libres, tiene otras implicaciones filosóficas más profundas; por ejemplo, que los humanos somos capaces de auto-determinarnos, es decir, de construirnos a nosotros mismos a partir de la experiencia, lo cual es parte del pensamiento del filósofo **Jean-Paul Sartre** (imagen del lado derecho). También se implica que al existir la posibilidad de elección, se presenta ante nosotros la angustia entre optar por una cosa o la otra, tal como lo plantea el filósofo Soren Kierkegaard. Por su parte **Immanuel Kant** subraya que la libertad es una



característica moral del ser humano, ligada a su racionalidad, es la capacidad de elección moral precisamente siendo capaz de imponer una norma por encima de las propias afecciones, inclinaciones o deseos. Así, convertida en clave de la ética, la libertad es uno de los mayores atributos del ser humano y uno de los postulados de la razón práctica: o damos por hecho que existe esta libertad, o la ética no es posible, pues nos encontraríamos de un modo u otro ante teorías deterministas del comportamiento humano. Si no existe esta posibilidad de elección, no hay autonomía ni ética posible (s/a, párr. 1)

Aunque, por otro lado, existen corrientes de pensamiento que niegan la libertad, y asumen que todo actuar humano está sometido a leyes o voluntades ajenas a la nuestra; tal es el caso de la escuela **Estoica**, la cual sostenía que el ser humano está sometido al destino, y que es inevitable escapar de éste. O bien, ciertas doctrinas religiosas que sostienen que todo cuanto acontece en nuestras vidas está dictado por una divinidad que regula todos y cada uno de nuestros comportamientos, muchas veces sin que nos demos cuenta de ello. Estas líneas de pensamiento asumen lo que se denomina **determinismo**, es decir, asumir que todo está determinado y que no existe la libertad de elección.

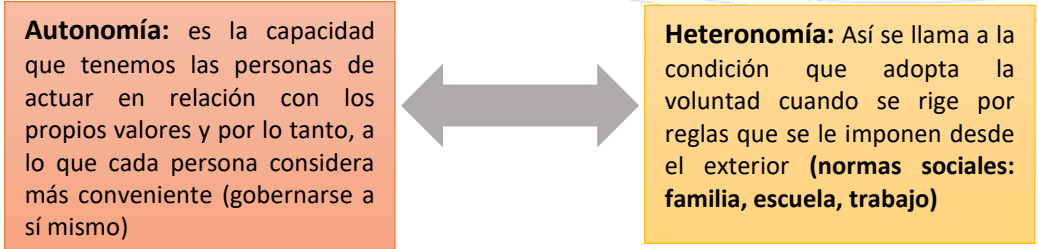
Existen además algunos factores externos que en algunas ocasiones limitan nuestra libertad, o bien, la condicionan o anulan, por ejemplo:

- **La ignorancia**
- **El miedo**
- **Cólera y otras pasiones**
- **Violencia**
- **Obstáculos psíquicos**

Cuando de manera libre y consciente optamos por una cosa o la otra, o entre hacer o no hacer algo, estamos también asumiendo la **responsabilidad** que de ello se deriva; es decir, cada elección traerá consigo una serie de consecuencias mismas que debemos asumir. Por ello, es necesario que previo a hacer una elección analicemos las implicaciones que esto conlleva y estemos preparados para asumir lo que de dicha elección se derive.



Simplificadamente para la Ética la libertad es esa capacidad que tenemos de tomar decisiones y construir un proyecto de vida propio. Es nuestra capacidad de elegir y decir “sí” y “no” en cada circunstancia que nos presenta la vida.



¡Hey! Pero como señalamos arriba, nuestra libertad aparece siempre junto con nuestras relaciones interpersonales.



Actividad 3.-Tomando como referente, las posturas sobre la “libertad” de Kant y Sartre, completa el siguiente cuadro comparativo, en el cual exprese reflexivamente la semejanza y/o diferencia entre ambas. Si cuentas con conectividad en casa, te propongo complementar con la postura de otros filósofos, como: (Aristóteles, Hegel, Rogers).

Libertad en Jean Paul Sartre	Libertad en Immanuel Kant

¡Recuerda! Revisa el instrumento de evaluación, para que conozcas los criterios a tomar en cuenta para la realización de esta actividad.

CUADRO COMPARATIVO: “POSTURAS SOBRE LA LIBERTAD”				
Tipo de instrumento: Lista de cotejo Tipo de evaluación: Heteroevaluación Valor ()				
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
-Identifica los conceptos relacionados con el tema.				
-Establece claramente las semejanzas y diferencias entre conceptos.				
-Une y expone los conceptos adecuadamente.				
-Demuestra habilidad de síntesis				
-La reflexión final proyecta si las posturas sobre la libertad de ambos filósofos fueron comprendidas.				



Relaciones interpersonales (Villanueva y Mancilla, 2018, pp. 13)

A lo largo de nuestra vida nos relacionamos con varias personas: familiares, amigos, compañeros y docentes, así como personas ajenas a nuestro núcleo familiar o a nuestros grupos sociales, puesto que por naturaleza somos seres sociales, necesitamos de los demás, ya sea para aprender, vincularnos sentimentalmente o solo para convivir.

La experiencia interpersonal enriquece nuestras habilidades para la vida, es decir, nos permite conocer modos de actuar distintos a lo que estamos acostumbrados, para ello desarrollamos estrategias que nos ayuden en la resolución de problemas y que con el contacto de otras ideas se abre el panorama de nuestra vida. Reconocer la importancia de nuestras relaciones interpersonales nos permite encontrar un gran repertorio de experiencias que enriquecen nuestro desarrollo emocional.

Nuestra primera referencia de relaciones interpersonales la encontramos en nuestra familia, pues los adultos a cargo de nuestra educación nos muestran cómo se relacionan entre ellos y esto va moldeando nuestra percepción acerca del otro. Las referencias personales, juicios de valor, creencias acerca de los roles sociales y de género, todo esto lo tomamos sin mayor cuestionamiento, como una verdad única pero cuando interactuamos fuera de entorno vemos otras costumbres, formas de pensar y comportarse, entonces vamos integrando a nuestra conducta lo que aprendemos y que puede funcionar mejor para relacionarnos con personas afines a nosotros; por ejemplo, al convivir con amigos cercanos, podemos integrar algunas actitudes que nos agradan de ellos para sentirnos parte de su grupo.



Enseguida te invitamos a realizar la siguiente lectura del caso:

“Una mujer feliz”

“Una mujer había vivido muy feliz con su marido durante 40 años. En cierta ocasión le preguntaron cómo había llevado una relación tan amorosa y duradera con su esposo. Ella contestó: “Ah, porque yo supe elegir muy bien a quién iba a ser primero mi novio y luego, el padre de mis hijos”.

Su interlocutor le pidió que le platicara cómo le hizo para elegirlo. Ella empezó a contar; “cuando yo era joven, tuve que abandonar a escuela para ayudar a mis padres, pues entonces, éramos muy pobres. Así que conseguí trabajo como personal de limpieza de una oficina de gobierno.

Mientras estaba trapeando los pisos, los oficinistas pasaban donde todavía no estaba seco. Algunos, ni me volteaban a ver. Pero había un oficinista joven, que se esperaba para no pisar donde había trapeado o bien, me saludaba y pasaba a un lado. Siempre me agrado esa persona que tenía tanta consideración por los demás. Me convencí que a mí me gustaría ser tratada con esa consideración y ese chico muy atento y considerado, después fue mi esposo y padre amoroso de mis hijos”.



Actividad 4. Estructura una historieta.

Una vez realizada la lectura, elabora una historieta a mano o digital (puede ser personal, de alguien más o ficticia) en la cual relates el papel de la libertad y las repercusiones que esta tiene en las relaciones interpersonales. Por ejemplo, puedes contar cómo conociste a tu mejor amigo o amiga, y qué papel ha jugado la libertad en su relación de amistad.

NOTA: Opcionalmente si tú circunstancias te lo permiten, puedes consultar el siguiente [Link para fortalecer lo qué es una historieta y ejemplos](#). También puedes apoyarte de alguna aplicación como: **Pixon:** <https://edu-es.pixton.com/solo/>

Antes de avanzar revisa tú instrumento de evaluación:

HISTORIETA: “EL PAPEL DE LA LIBERTAD Y SUS REPERCUSIONES EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES”			
Tipo de instrumento: Rúbrica de evaluación Tipo de evaluación: Heteroevaluación o Autoevaluación Valor ()			
Criterios	Excelente	Satisfactorio	Necesita mejorar
Presentación -Limpieza del trabajo -Legibilidad de letra -Atractivo			
Expresión Escrita -Se entienden los diálogos - Coherente el texto -Relación entre imágenes y texto -Correcta ortografía -Uso de onomatopeyas -Uso de signos de puntuación adecuadamente			
Estructura -Creatividad -Uso de globos --Calidad del trabajo -La historieta concluye: “El papel de la libertad y las repercusiones en sus relaciones interpersonales”.			

Actividad 5.-Revisa tu red social en la que seas más activo y contesta lo siguiente:



1.- ¿Cuántas personas tienes agregadas? _____

2.- ¿A cuántos de tus contactos conoces personalmente? _____

***Reflexiona individualmente o en plenaria con tus compañeros y docente: ¿Qué tipo de personas deberías eliminar de tus redes sociales? ¿Cuán responsable eres de cuidar de ti mismo en las redes sociales?



Manejo de emociones: razón vs corazón (Zamudio, 2014, pp. 45)

La inteligencia emocional es un concepto relativamente nuevo, tiene que ver con el reconocimiento y control de los propios sentimientos. Para adquirirla debe existir cierto grado de autoconocimiento, así la persona será capaz de sentir empatía por otro, de comprender lo que sienten los demás, será tolerante a la frustración, se adaptará mejor a contextos nuevos y colaborará mejor en diversos equipos de trabajo; esto aumentará su autoestima y sus posibilidades de éxito personal, y en consecuencia tendrá una vida más plena.



¿Sabías que?

La teoría de las inteligencias múltiples es un modelo propuesto por Howard Gardner, quien en 1983 revolucionó la psicología con su teoría. Los 8 tipos de inteligencia que propone este autor son: lingüística, lógico-matemática, kinestésica, intrapersonal, naturalista, visual-espacial y musical.

Actividad 6.- Plan de discusión: ¿Soy sentimental o razonable? Individualmente, reflexiona y responde lo siguiente:

1.- ¿Cómo es una persona que da más peso a la razón? ¿Qué ventajas y desventajas tiene?

2.- ¿Cómo es una persona que suele llevarse por sus emociones? ¿Qué ventajas y desventajas tiene?

3.- ¿Al entablar tus relaciones interpersonales, te domina la razón o la emoción? ¿Por qué?

¡Espera! Este es el instrumento de evaluación que guía las respuestas en tu plan de discusión.



PLAN DE DISCUSIÓN/PREGUNTAS DE ANÁLISIS				
Tipo de instrumento: Lista de cotejo Tipo de evaluación: Heteroevaluación Valor: ()				
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Argumenta de forma amplia y clara su opinión.				
2. Analiza las respuestas desde un pensamiento crítico y congruente.				
3. Utiliza un lenguaje asertivo y respetuoso.				
4. Sabe guardar las reglas de la buena argumentación.				
5. Participa de forma respetuosa ante sus compañeros en las plenarios presenciales (en caso de propiciarse)				



Cierre: Proyecto de Vida-Parte 1/El ejercicio de la libertad frente al respeto a los demás en las relaciones interpersonales.



iUffi

Actuar, pensar y decir lo que queremos tiene que ver con la autonomía, o sea la independencia que tenemos para actuar y ser nosotros mismos, manifestar la personalidad que tenemos; sin embargo, no podemos hacer lo que deseamos sólo por ser libres. La libertad tiene límites, y el límite es afectar a otros, de ahí que las leyes expresen los márgenes que tenemos para actuar conforme a la libertad (heteronomía).

Actividad 7.-Esquematiza tu perfil ético mediante un cartel (físico o digital) con el ideal de ser humano que eres o deseas llegar a ser, tomando como base los principios éticos de “libertad” y “respeto” al momento de entablar tus relaciones interpersonales, proyectándote desde la esencia de tu autonomía, heteronomía, razón/emociones, circunstancias. Señalando como mínimo los siguientes elementos:

- a) ¿Quién soy? (Puedes agregar tu foto, señala gustos, intereses).
- b) ¿Cuál es tu postura ante la vida?.
- c) ¿Qué es lo más importante para ti.
- e) Metas a 10 años.
- f) La buena vida es (Puedes agregar frases).
- g) Lo que toleras y no toleras en tus relaciones interpersonales.
- h) ¿Qué puedo hacer para fomentar relaciones efectivas que fomenten una sana convivencia?

Este es el instrumento de evaluación que te muestra los criterios a cumplir en la elaboración de tu cartel.

Tipo de instrumento: Lista de cotejo Tipo de evaluación: Coevaluación o heteroevaluación		
CARTEL: “MI PERFIL ÉTICO” (Valor:)		
Criterios	Logrado	Debe mejorar
1.-Cumple con el objetivo previsto, representar “Mi ideal en las relaciones interpersonales”.		
2.-Mensaje global, creativo, no muy extenso.		
3.-La información es precisa, útil y significativa.		
4.-La o las imágenes son impactantes, acorde al tema. Buena combinación de colores, imágenes y frases construidas adecuadamente.		
5.-En plenaria presencial o virtual mostró seguridad al momento de compartir el ideal de ser humano en las relaciones interpersonales.		

Pega una captura de tu cartel o créalo con material reciclable en este espacio:

“La libertad no es una filosofía y ni siquiera es una idea: es un movimiento de la conciencia que nos lleva, en ciertos momentos, a pronunciar dos monosílabos: Sí o No.”

FERNANDO SAVATER



Cuestionario de retroalimentación

Instrucción: Marca con una X la casilla que consideres adecuada en cada enunciado.

No.	ENUNCIADO	SÍ	NO
1	La libertad es una cualidad natural del ser humano		
2	La libertad está exenta de responsabilidades y/o compromisos		
3	La libertad es esa capacidad que tenemos de tomar decisiones y construir un proyecto de vida propio.		
4	La autonomía es poder elegir libremente y sin asumir las consecuencias		
5	La heteronomía se llama a la condición que adopta la voluntad cuando se rige por reglas que se le imponen desde el exterior		
6	La inteligencia emocional es un concepto relativamente nuevo, tiene que ver con el reconocimiento y control de los propios sentimientos.		
7	La voluntad está estrechamente ligada al deber pues eso permite una convivencia social sana.		
8	La ética es un análisis y reflexión del comportamiento humano, que funciona como una guía que nos lleva a encontrar las respuestas para tomar decisiones morales en la vida.		
9	En las relaciones interpersonales, además del uso de la libertad es necesario respetar al otro.		
10	El filósofo alemán Marx Scheler (1874-1928) planteó a los valores como las cualidades que definen lo que es bueno y lo que no lo es.		

Contenido Central 2: El cuidado de sí frente al cuidado del otro en la sexualidad

Aprendizaje Esencial Esperado:

-Valora las finalidades y consecuencias de una decisión referente a la sexualidad.

Competencias:	Contenido (s) Específico (s):	Producto esperado:
<p>Genéricas</p> <p>3. Elige y practica estilos de vida saludables.</p> <p>3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.</p> <p>Disciplinares</p> <p>H3. Examina y argumenta, de manera crítica y reflexiva, diversos problemas filosóficos relacionados con la actuación humana, potenciando su dignidad, libertad y autodirección.</p>	<p>¿En qué circunstancias el ejercicio de mi sexualidad puede dañar a otros? La autodeterminación en una interacción sexual.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sopa de Letras 2. Respuestas a preguntas guía. 3. Respuestas de ejercicio de análisis “Roles sexuales” 4. Cuadro comparativo: Placer, enamoramiento y amor ¿Distintos o iguales? 5. Respuestas de Cuestionario: “Ser joven para la vida y a pesar de las trampas”. 6. Respuestas a las preguntas de análisis “Cuestión de confianza” 7. Proyecto de vida-Parte 2: Sketch: “Momento para valorar y reedireccionar la sexualidad”

APRENDIZAJE ESENCIAL ESPERADO

Valora las finalidades y consecuencias de una decisión referente a la sexualidad.

En esta sección de aprendizaje se abordan las finalidades y consecuencias de una **DECISIÓN** frente a un tema con tan diversas y complejas posturas, como lo es la **SEXUALIDAD**. Tiene como objetivo que reflexiones a partir de sus finalidades y consecuencias a fin de que la ejerzas con responsabilidad, de tal manera que su ejercicio contribuya a tu propia realización, mediante el cuidado de sí y del otro.

¡Comenzamos!

Diagnóstico



Instrucciones: Lee con atención, y subraya la opción que consideres correcta.

1.- ¿Qué es sexo?

- a) Son las relaciones sexuales.
- b) Conjunto de interacciones de las personas a partir del sexo.
- c) Son las diferencias físicas- biológicas de cada persona.
- d) Son las construcciones sociales si naces hombre o mujer.

2.- ¿Qué es sexualidad?

- a) Son las relaciones sexuales
- b) Conjunto de interacciones de las personas a partir del sexo.
- c) Son las características físicas-biológicas de cada persona.
- d) Son construcciones sociales si naces hombre o mujer.

3.- Todos los siguientes son ámbitos de expresión de la sexualidad, excepto:

- a) El género
- B) La orientación sexual
- c) El físico
- d) Las enfermedades de transmisión sexual



4.- Desde la perspectiva humanista, son las dimensiones que se interrelacionan en la sexualidad humana:

- a) Individual-social-global
- b) Instintiva-racional-emocional-trascendente
- c) Biológica-psicológica-social-espiritual
- d) Orgánica-estructural-motora-funcional

5.- ¿Qué acciones como adolescente puedo realizar para ejercer mis derechos sexuales y reproductivos de manera responsable?

- a) Informarme sobre métodos anticonceptivos y sólo usarlos a veces.
- b) Decidir sobre mi propia sexualidad sin importar el sentirme del otro (a).
- c) Dejar que un adulto me oriente y decida sobre lo que debo hacer.
- d) Pensar, analizar, reflexionar sobre mis decisiones y sus consecuencias.



¡Seguro que el tema te interesó! Y por ello, damos paso a la siguiente actividad...

Inicio:

Actividad 1. SOPA DE LETRAS.

1.- Localiza dentro de esta sopa de letras los conceptos que tienen relación con la sexualidad.

CONCEPTOS DE SEXUALIDAD

D	J	U	V	X	O	G	Y	H	E	E	V	H	U	Q	G	A	A	S	O
N	F	Q	R	B	D	A	T	T	X	I	F	A	U	L	H	S	N	E	O
C	P	R	P	Z	Y	S	Y	R	O	L	N	F	W	K	Z	W	T	J	V
P	G	S	N	O	I	S	U	L	C	X	E	H	D	O	B	S	I	K	K
P	A	P	X	H	Q	W	E	S	S	S	X	U	Q	T	R	E	C	D	E
O	K	E	Y	I	S	N	X	O	Y	C	W	T	S	B	Q	E	O	B	X
N	S	Y	Y	Q	C	Q	B	E	A	C	X	A	M	F	M	J	N	X	O
W	E	C	L	I	Ñ	Z	D	Y	K	Q	E	R	T	R	R	N	C	E	Ñ
D	A	D	A	D	I	L	A	U	X	E	S	O	M	O	H	O	E	J	G
O	E	M	Z	M	Y	T	D	B	I	T	A	B	V	A	U	I	P	Q	E
J	I	C	Q	F	M	D	I	D	N	X	Y	H	C	M	Y	C	T	P	O
Y	A	R	X	U	V	L	L	O	F	W	Ñ	S	U	U	R	A	I	Ñ	N
U	G	K	B	H	M	T	A	P	H	T	R	X	H	Y	S	T	V	B	O
U	B	C	Z	L	W	O	U	U	L	H	Ñ	R	Y	I	K	N	O	N	Z
C	A	Z	T	J	K	Y	X	B	X	W	L	R	D	O	V	E	S	M	S
Y	P	S	E	D	A	D	E	M	R	E	F	N	E	Y	X	I	P	Y	C
J	U	F	C	L	Q	C	S	L	K	K	B	D	X	N	S	R	V	N	D
Z	M	E	T	O	D	O	S	Z	T	U	I	U	G	I	Y	O	O	V	V
F	C	L	T	P	Z	F	B	Ñ	J	U	X	A	U	J	K	R	I	Y	W
T	B	G	J	B	C	N	A	H	S	O	H	C	E	R	E	D	E	Y	T

kokolikoko.com

ANTICONCEPTIVOS	GÉNERO	ROL
ENFERMEDADES	HOMOSEXUALIDAD	SEXO
EXCLUSIÓN	MÉTODOS	SEXUALIDAD
ORIENTACIÓN	DERECHOS	VIOLENCIA

Actividades de aprendizaje



Sexualidad y roles sexuales

De acuerdo con (Guzmán, 2018, pp. 38): Parece que cuando leemos o escuchamos “**sexualidad**” hay algo que nos hace estar más alertas. Tal vez por lo que creemos que significa, ¿sí o no? Y nos han atiborrado de mensajes acerca de esto y de lo que es un buen o mal ejercicio de la sexualidad.

En la escuela, en los medios de comunicación, en las películas y en la mayoría de las conversaciones que nos interesan se sugieren posturas al respecto. Empecemos mejor a desmenuzar qué entiendes tú por sexualidad en este momento.

Actividad 2.- Responde reflexivamente cada pregunta guía.

¿Qué es la sexualidad para mí? _____

Ahora, tomando tu definición, contesta:

¿Qué significaría ejercer bien mi sexualidad? _____

Esta primera actividad de preguntas guía que realizaste, así como el siguiente diálogo tomado de (Guzmán, 2018, pp. 38); mediante un ambiente cotidiano y casual en clase, te invitan a reflexionar sobre el tema, procurando hacerlo desde tu rol adolescente.

¡Lee con atención, y dime sí no!

El profe: Queridos alumnos: a las once de la mañana van a venir a darles una plática sobre sexualidad.

Zarco: ¿Otra? ¡Yo ya sé cómo ponerme el condón profe!

El profe: ¡Sí! ¡Otra plática! Es parte de nuestro programa de prevención.

Carlos: Pero profe, pues hay que poner en práctica lo que ahí enseñan, ¿verdad Claudia?

Claudia: ¡Ya quisieras!

El profe: (molesto) ¡Muchachos!

Zarco: (Hablando bajito) Oye Carlos...pues por qué se pondrá el profe así, ¿tendrá vocación de monje?

Carlos ¡Nah! Yo creo que en sus ratos libres sí le entra a la sexualidad, ¿qué no?

El profe: ¿Qué dijiste Carlos?

Carlos: Nada profe, digo que va a estar bien chida la plática.



Te cuento que este pequeño diálogo que leíste permite encauzarte a que...

Sexo y sexualidad **NO** son lo mismo. Mientras el sexo son las diferencias físicas-biológicas (pene, testículos, conductos deferentes, glande, cromosomas XY entre otros en hombres y vulva, vagina, labios externos/internos, ovarios, cromosomas XX, entre otros para mujeres). La sexualidad es más amplia, es un proceso dinámico y complejo que comienza cuando nacemos y se manifiesta de manera diferente a lo largo de nuestra vida, abarca cuerpo, sentimientos, pensamientos, emociones, fantasías, también como vemos el mundo, como nos vestimos, y con lo que nos identificamos.

Sí, la sexualidad tiene que ver con el SEXO, con la decisión de cómo y cuándo tenerlo con métodos anticonceptivos, pero no, no es sólo eso. Entendida de manera amplia, la sexualidad no solo se trata de genitales y el coito, sino que se encuentra funcionando todo el tiempo en nosotros, es parte esencial de nuestra toma de decisiones.



Desde una visión humanista, el ejercicio de la sexualidad se encuentra interrelacionada en nuestras dimensiones bio-psico-socio-espirituales. Tiene que ver al mismo tiempo con nuestras características físicas, sensoriales y hormonales, con nuestra capacidad de procrear, con nuestra autoestima con nuestros **roles de género** aceptados y nuestra manera de interactuar con los otros, con nuestra preferencia sexual y con temas tan profundos como el amor y la trascendencia. Entonces cuando hablamos de sexualidad no solo hablamos de lo que sucede durante un acto sexual, sino de lo que sucede cada vez que interactuamos con otros expresando nuestra masculinidad o femineidad y los efectos individuales, grupales, sociales y espirituales que tiene dicha expresión, incluyendo, claro, las relaciones sexuales.



¿Y por qué hablar del acto de valorar en el tema de la sexualidad?

Valorar es calificar qué es importante o no de una cosa, un sentimiento o una acción, todos los actos cotidianos pasan por una valoración, por ello eliges hacer unas cosas y otras no. Las personas no siempre

podemos ver las consecuencias de nuestros actos, esto quizás lo lograremos, si en todo momento internamente, nos preguntamos ¿por qué hago esto? ¿quién me lo enseñó? ¿Y si hago las cosas de otro modo? La reflexión y el análisis siempre nos llevarán a tomar decisiones más asertivas.

Es por lo que...

En materia de sexualidad nuestras decisiones son claves, nos marcarán el rumbo de nuestra vida, por ello es tan importante analizar y cuestionar nuestros roles sexuales.

Actividad 3.-Hablando de roles sexuales

Instrucciones: Observa, analiza y reflexiona las siguientes 2 imágenes, relaciónalas con tu autoimagen y también con las que todo el tiempo te presentan en la televisión, y las redes sociales.

1.- A partir de lo observado en las ilustraciones subraya lo que te parezca más acertado:



- a) Es lo más parecido a como yo soy.
- b) Es lo que veo a diario y no me parezco en nada.
- c) Reflejan a todas las personas con las que me rodeo en mi vida diaria.
- d) Lo que veo es mi realidad día a día.



Ahora...

2.- Busca 2 fotografías: una de cuando eras 2 o 3 años más chico (a) y una foto de la actualidad. Obsérvate por 5 minutos y contesta las siguientes preguntas.

a) ¿He cambiado? A) Sí B) No ¿Por qué?

b) ¿Me considero agradable? A) Sí B) No ¿Por qué?

c) No me gusto ¿Por qué?

d) ¿Puedo cambiar lo que no me gusta? ¿Cómo?



¡Ojo! Revisa el instrumento de evaluación, para que conozcas los criterios a tomar en cuenta antes de responder las preguntas detonadoras de la actividad de aprendizaje 2 y 3:

RESPUESTAS DE EJERCICIO DE ANÁLISIS: ROLES SEXUALES				
Tipo de instrumento: Lista de cotejo Tipo de evaluación: Heteroevaluación o autoevaluación Valor: ()				
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
6. Argumenta de forma amplia y clara su opinión.				
7. Analiza las respuestas desde un pensamiento crítico y congruente.				
8. Utiliza un lenguaje asertivo y respetuoso.				
9. Sabe guardar las reglas de la buena argumentación.				
10. Participa de forma respetuosa ante sus compañeros en las plenarios presenciales (en caso de propiciarse)				



En la sociedad las personas estamos encajonadas en roles específicos, o formas de actuar, es como si representáramos una obra de teatro y nos asignaran cierto papel. Los roles que tenemos las mujeres y los hombres, los hemos aprendido de la familia, la escuela, la religión, los medios de comunicación (TV., Facebook, cualquier red social) y del Derecho.

Estos medios nos controlan y nos implantan ideas, que parecieran inamovibles, naturales y eternas, pero NO es así, podemos cambiarlas en cualquier momento, de ¡hecho debemos cambiar!, hoy los roles genéricos están cambiando, por roles más humanos, donde hombres y mujeres nos veamos como seres humanos y no tengamos privilegio en sacrificio de otra u otro.

Tener las mismas oportunidades y la misma carga de trabajo en una pareja, nos lleva a un desarrollo equilibrado y por lo tanto nos vuelve personas más felices y menos frustradas. Nos invita a crecer en lo académico, lo laboral, lo emocional, y por supuesto eso te lleva a tener más información, a decidir, no por lo que otros te han implantado, sino por tu propia decisión pensada, inteligente y crítica, te ayuda a vivir mejor, pausadamente y no en el acelere del momento.



¿Sabías que?

Los **“roles sexuales”** son formas de comportamiento que la sociedad y la cultura, en un lugar y en un tiempo determinado, te obliga a seguir según hayas nacido hombre o mujer. Ejemplo de ello es las mujeres son “sensibles, maternales y amas de casa, los hombres son fuertes, no lloran y nada sentimentales”

Desarrollo: “Relaciones Sexuales”

Como menciona José Luis Guzmán Cristain (2018, pp. 41), es fácil conocer tu postura al respecto con una pregunta: ¿tú tienes o eres un cuerpo? Si normalmente dices “tengo un cuerpo” en lugar de “soy un cuerpo”, posiblemente te orientas inconscientemente a la postura de que el cuerpo es algo así como un vehículo del espíritu, algo que debe obedecer a tu mente y que está como aparte de quien tú eres.



Pensar que el cuerpo es poco espiritual o que la espiritualidad es poco corporal, podría impedir que expresemos plenamente el amor, una de sus manifestaciones más hermosas.

Del mismo modo, a veces no diferenciar y luego integrar lo que significa el placer, el proceso de enamoramiento y el proceso de amar, dificulta identificar cuándo, con quién y hasta dónde quiero llevar cada uno de estos aspectos presentes en mi vida.

Actividad 4.-Placer, enamoramiento y amor ¿distintos o iguales?

Con base en las posturas de Erich Fromm en “El arte de amar”, Alberoni en “Enamoramiento y Amor” u Osho en “Aprender a Amar”, emprende una investigación sobre los conceptos: placer, enamoramiento y amor; una vez analizados, completa el siguiente **cuadro comparativo** (formato físico o digital):

	Erich Fromm	Alberoni	Osho
Placer			
Enamoramiento			
Amor			
Reflexión final sobre lo comprendido:			

Como se te ha sugerido la sexualidad es un poder, un don para crear vida y gozarla, y por ello la invitación siempre ha sido ejercerla con responsabilidad. Como diría el tío Ben a Peter Parker: “un gran poder, conlleva una gran responsabilidad”.



¡Ojo! Revisa el instrumento de evaluación, para que completes correctamente el cuadro comparativo:

CUADRO COMPARATIVO: PLACER, ENAMORAMIENTO Y AMOR ¿DISTINTOS O IGUALES?				
Tipo de instrumento: Lista de cotejo Tipo de evaluación: Heteroevaluación Valor ()				
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
-Identifica los conceptos relacionados con el tema.				
-Establece claramente las semejanzas y diferencias entre conceptos.				
-Une y expone los conceptos adecuadamente.				
-Demuestra habilidad de síntesis				
-La reflexión final proyecta si los conceptos son: ¿distintos o iguales?				



Los jóvenes en su desarrollo natural pasan muchas veces por crisis de identidad, un proceso donde la sexualidad se manifiesta y los conflictos; debido a su complejidad, se pueden presentar algunos problemas sociales como embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Es importante que los jóvenes no se encuentren solos, y el mejor camino para promover una conducta sexual sana y responsable es mantener una comunicación abierta y positiva con los padres, además de valorarse, pensar por sí mismos y tomar decisiones razonadas.

La procreación impone seriedad a las relaciones sexuales. Realizar un acto placentero es agradable. Quedar embarazada es una situación que va más allá de la emoción. Un niño es un bien a proteger en todas las culturas. Es por ello necesario que las personas consideren que sus comportamientos tienen consecuencias, y que cada sujeto es responsable de las consecuencias de sus actos. Siendo necesario que el ser humano aprenda a conocer y controlar su propia conducta (nivel psicológico) así como decidir ejercer el concepto de libertad (nivel ético).

Son tales las cifras que van en aumento respecto a los embarazos no planeados que, a través del Programa de Fomento a la Salud, nuestro subsistema la **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI)**, convocó a la actividad **“Mi visión del embarazo en los adolescentes”** para fomentar la participación de la comunidad estudiantil mediante expresiones artísticas, vivencias, dudas y expectativas, pero sobre todo para crear conciencia sobre el embarazo en esta etapa de la vida.



¿Sabías que?

Los embarazos no planeados en adolescentes aumentan a un 370% el riesgo de que abandonen la escuela (SEP, 2015)

¿Y qué crees? Te presento a los alumnos ganadores...



Nombre del alumno	Plantel	Estado	Creación
Zulma López Gutiérrez	CBTis No. 51	Sinaloa	Tik Tok https://vm.tiktok.com/ZMejsNKET/
Alejandro Castillo López	CBTis No. 93	Tabasco	Cartel
Daniel Enrique Jacobo Santos	CBTis No. 82	Guerrero	Meme



(Revista DGETI, 2021, PP. 27)



(Revista DGETI, 2021, PP. 26)



Ahora bien, ya encarrilados te invito darle lectura al siguiente texto y posteriormente dar respuesta a los cuestionamientos que se te plantean:

“SER JOVEN PARA LA VIDA Y A PESAR DE LAS TRAMPAS”

Ser joven, a pesar de la televisión que se empeña en meternos a grandes, o en quemar todas nuestras etapas de una vez, sin posibilitarnos los sueños de ciudades legendarias o la esperanza de enamorarse de una utopía. Ser jóvenes, a pesar de la guerra infanticida que no nos deja crecer y ser mayores y mata de una vez toda la vida.

Porque no es vida estar llenos de desasosiegos, diferentes a los naturales de la edad, y tampoco es vida estar llenos de miedos, sin saber que es la paz.

Ser jóvenes, a pesar de los traficantes de cocaína y armas letales que nos llevan por las quimeras aladas de la facilidad o la mera complacencia o nos hacen creer como certeza que el poder está en la fuerza y no en la persuasión.

Ser jóvenes, a pesar de las vallas publicitarias que nos invitan a consumir sin moderación y nos hacen olvidar que primero hay que prepararse con esfuerzo para el trabajo y llegar antes que nada a la educación, a pesar del neoliberalismo del Estado o de todos los obstáculos que se nos atraviesan y nos hacen caer en la desesperación.

Ser jóvenes, a pesar que nos hagan creer que la belleza del cuerpo está sólo en las líneas y el vestido o no tener un poco de acné a los dieciséis, o aunque nos hagan creer que el sexo no requiere de amor y compromisos y que por ser jóvenes nuestra única meta es el goce, el disfrute y el placer.

Ser jóvenes, a pesar de la música llena de sin sentidos y letras encolerizadas que nos invitan a la frustración y la violencia en nuestra propia anatomía con tatuajes y aderezos que limitan nuestra autoestima y queman la energía y nos llevan por un camino que finalmente, sin que nos enteremos, nos conduce a la nada.

Ser jóvenes, a pesar de los ídolos y fetiches que nos traen la globalización y la informática con mensajes virtualizados que no resisten un análisis o un pensamiento profundo porque sólo nacen de las ansias de poder o de riqueza, sin propósito para la solidaridad, el bienestar de la inteligencia o la esperanza.

Con todo lo que acabas de leer, ser joven es un gran riesgo, pero también el mayor desafío para mantener el ánimo y la frescura que te permitan distinguir lo que es pasajero de aquello que es permanente porque te llena de alegría con sentido y, al final de cada día, te deja esa inexplicable sensación de estar entero porque has realizado las acciones para cumplir lo que te has propuesto como objetivo.

Comprenderás que ser joven es abrigar la esperanza, pero no como simple sueño sino como la posibilidad de alimentar con tus obras tu propio crecimiento y tener conciencia de que eres parte del género humano como lo es tu prójimo o todos aquellos que cerca de ti están y en los cuales depositas alegrías y sufrimientos.

Ser joven es inundar de alegría todo lo que tu mano o tu corazón tocan porque tienes la perspectiva de que el futuro no es tan lóbrego y sombrío como te quieren hacer ver los señores de la guerra, la moda o la droga y porque no permites que nadie te quite tus ilusiones o disminuya tus bríos.

Ser Joven es tener la certeza, llena de confianza, en que la educación y la formación, entendidas de la manera correcta y con el esfuerzo y la dedicación que exigen, son el mejor camino para realizar todos tus proyectos de una vida comprometida con los principios de la ética, el bien obrar, la fe, el bienestar espiritual y todo aquello que le da sentido a la existencia que necesita del espíritu para ser vida.(Hernández, K.2019)

Actividad 5. Responde los siguientes cuestionamientos y subraya la opción que sea correcta o la que se acerca más al sentido del texto: (Texto y ejercicios de comprensión lectora por Jorge E. Gómez A.)

1. En el primer verso el autor indica que la televisión es nociva porque:

- a) Nos hace enamorar de utopías.
- b) Empobrece la imaginación.
- c) Nos estanca en una etapa del desarrollo
- d) Nos lleva soñar con ciudades legendarias.

2. Cuando el autor habla de “las quimeras aladas de la facilidad y la complacencia”, está indicando que:

- a) Las quimeras tienen alas.
- b) La facilidad y la complacencia son sólo ilusión.
- c) La facilidad y la complacencia producen fantasías.
- d) La facilidad y la complacencia llevan a sensaciones equivocadas.

3. La publicidad puede ser un obstáculo para los jóvenes porque:

- a) Les produce amnesia y olvido.
- b) Hace parecer todo muy fácil.
- c) Pasa por alto el esfuerzo y la educación.
- d) Es producto de un Estado neoliberal.

4. Según el autor, la publicidad también lleva a los jóvenes a:

- a) Confundir entre el sexo, belleza y juventud.
- b) Deformar los significados de belleza, sexo y juventud.
- c) Creer que ser bello es no tener acné.
- d) Distinguir entre las líneas corporales y el vestido.

5. Cuando el autor habla de “la inexplicable sensación de estar entero” se refiere a:

- a) La rara impresión de haber realizado tus propósitos
- b) Extrañamente, el tener muy buenos ánimos.
- c) Estar sin ninguna clase de heridas al finalizar el día.
- d) La sensación de diferenciar lo pasajero de lo permanente.

6. De acuerdo con el texto, una vida comprometida es aquella que:

- a) Permite realizar tus proyectos.
- b) Se fundamenta en la ética y el bien obrar.
- c) Se hace de acuerdo a esfuerzo y dedicación.
- d) Contiene certeza en la educación y la formación.

7. Para el autor, la juventud debe identificarse con:

- a) Televisión, guerra, tráfico, música.
- b) Esperanza, sexo, belleza, placer.
- c) Disfrute, alegría, goce, bienestar.
- d) Compromiso, confianza, proyectos, alegría.

8. Una idea general que se desprende del texto es:

- a) Ser joven constituye un gran riesgo por los desafíos y peligros que tiene que enfrentar.
- b) No obstante los obstáculos, la educación y el esfuerzo mejoran la vida de los jóvenes.
- c) Los principales problemas que enfrenta la juventud son la droga, la guerra, la publicidad y la televisión.
- d) La juventud debe buscar el bienestar de la inteligencia para cumplir sus metas y objetivos.

Instrucciones.- A partir de del contenido del diálogo de los personajes de la historieta; reflexiona y da respuesta al siguiente plan de discusión:



**¡No sin antes!
Revisar tu**

instrumento de evaluación que te guía sobre los indicadores a tomar en cuenta para la evaluación de tu plan de discusión.



PLAN DE DISCUSIÓN/RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS DE ANÁLISIS "CUESTION DE CONFIANZA"

Tipo de instrumento: Lista de cotejo **Tipo de evaluación:** Heteroevaluación **Valor:** ()

CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
11. Argumenta de forma amplia y clara su opinión.				
12. Analiza las respuestas desde un pensamiento crítico y congruente.				
13. Utiliza un lenguaje asertivo y respetuoso.				
14. Sabe guardar las reglas de la buena argumentación.				
15. Participa de forma respetuosa ante sus compañeros en las plenarios presenciales (en caso de propiciarse)				

A. ¿De qué trata la historieta? _____

B. Escribe dos razones del Porqué, Marta debe o no decepcionar a Raúl (Uso de preservativos en un acto sexual) _____

- C. Escribe dos argumentos que sustenten la necesidad de Dialogar sobre cualquier acto de conducta que violente la integridad de la persona. _____

- D. ¿Cuál es el estereotipo de género que prevalece en el Personaje de Marta y de Raúl? _____

- E. De manera asertiva, ¿Cuál debería de ser la respuesta de Marta ante la petición de Raúl?

- F. ¿Cuál será la acción necesaria que hace falta para eliminar la discriminación social contra las mujeres, considerando que ya se establecieron sus derechos en las leyes? _____

Material de apoyo:

Derechos sexuales y reproductivos: un asunto de derechos humanos. Disponible en:
<https://www.cndh.org.mx/documento/derechos-sexuales-y-reproductivos-un-asunto-de-derechos-humanos>



Cierre: Proyecto de vida-Parte 2/ “momento para direccionar la sexualidad con responsabilidad.

Actividad 7.-Proyecto de vida: De forma individual desde casa o equipos de trabajo mediante el modelo híbrido, representa mediante un **sketch** la situación elegida; incluyendo la valiosa participación de los integrantes de tu familia: papá, mamá, tíos, hermanos, primas. El sketch debe tener una duración máxima de 2 a 3 minutos. De igual forma, se debe concluir la historia o situación elegida con el direccionamiento responsable de la sexualidad.

Una vez representadas en el sketch las historias, reflexiona individualmente o en grupo lo siguiente sobre cada una:

- 1.- ¿Qué ámbitos de la sexualidad están en juego en la historia?
- 2.-¿Quiénes y qué decisiones se tomaron en la historia para ejercer con respeto y responsabilidad la sexualidad y evitar dañar al otro?



¡Recuerda! Consulta primeramente tu instrumento de evaluación, para conocer los indicadores a tomar en cuenta para su creación.

SKETCH			
Tipo de instrumento: Rúbrica de evaluación		Tipo de evaluación: Heteroevaluación o Autoevaluación	
		Valor ()	
Criterios	Excelente	Satisfactorio	Necesita mejorar
El desarrollo del sketch resultó interesante.			
La actuación fue dinámica y participativa.			
Se evidenció un lenguaje acorde a la historia o situación elegida.			
Logró el objetivo del producto esperado: “Direccionar la sexualidad con responsabilidad.			
Los materiales y/o recursos de apoyo fueron adecuados para la presentación.			

Historias o situaciones para elegir:

- 1.-Ernesto no ha tenido relaciones sexuales y tiene a su novia Martha. Él quiere tener relaciones y es presionado por sus amigos y amigas. Martha le dice que prefiere esperar. Discuten sobre qué tan importante es llegar virgen al matrimonio.
- 2.-Claudia quiere llevar minifalda. Su mamá le pide que busque otra cosa. Pasa media hora. Cuando llega Marco y Carlos, el novio y el papá de Claudia respectivamente, Marco le pregunta a ella: “¿Por qué te vestiste así?” Todos empiezan a dar opiniones sobre la “manera correcta de vestirse” para la ocasión.
- 3.-El papá de Pedro quiere que su hijo sea arquitecto como él. El papá afirma que esa sí es “una profesión de hombres”. Pedro quiere ser actor y contradice a su papá. La familia habla de esto a la hora de la comida.
- 4.-Martha quiere operarse las bubis porque siente que fue muy poco dotada (tiene pura amiga pechugona). Su papá está en contra porque “no está en edad” y debe “amarse como es” y su madre le dice que va a ahorrar para llevarla con el cirujano: si eso le va a ayudar a sentirse bien, que lo haga. Discuten los tres.
- 5.-Claudia y Ricardo llevan un año de novios y tienen relaciones sexuales continuamente. Él no quiere seguir usando el condón porque según dice “no se siente igual”. Ella no quiere tomar pastillas anticonceptivas porque le salen barros. Discuten frente al ginecólogo.
- 6.-Luisa está harta de que no puede salir de noche porque sus papás le dicen que es peligroso. Ella se da cuenta que, César, su hermano menor, ni siquiera tiende su cama, pero bien que tiene permiso de salir a ver a Bryan, su novio. Todos platican en la sala.



1.- ¿Qué es sexualidad?

- a) Son las relaciones sexuales
- b) Conjunto de interacciones de las personas a partir del sexo.
- c) Son las características físicas-biológicas de cada persona.
- d) Son construcciones sociales si naces hombre o mujer.

2.- ¿Qué es un rol de género?

- a) Son comportamientos que la sociedad y la cultura, te **obliga** a seguir.
- b) Son características físicas y biológicas de las personas.
- c) Desarrollo funcional de los órganos sexuales.
- d) Etapa de transición entre a la infancia y la vida adulta.

3.- Los roles de género ¿dónde los aprendemos?

- a) En los libros de anatomía, de genética y de Derecho.
- b) En los manuales prácticos de farmacología.
- c) En la escuela, familia e internet.
- d) En la astronomía, derecho y medicina.

4.- Una persona toma decisiones más asertivas ¿cuándo?:

- a) Hacen todo lo que le dicen sus papas.
- b) Copian los estereotipos de la televisión.
- c) No hacen caso más que a sus instintos.
- d) Cuestionan, analizan y reflexionan

5.- Son ideas que representan la importancia de la sexualidad en la vida humana, excepto:

- a) Permite la reproducción y con ello el mantenimiento de la sociedad.
- b) Es la forma de expresión y de relacionarse afectivamente con otras personas en pleno ejercicio de su capacidad racional para tomar decisiones y plantear proyectos de vida.
- c) Permite vivir una vida libre y sin violencia, respetando a todos por la forma en la que se relacionan.
- d) Satisfacción de necesidades básicas (deseo de contacto, intimar, expresión emocional)

6. Ejercemos nuestra sexualidad de forma responsable cuando...

- a) Desarrollamos nuestra autonomía o autodeterminación, pero también ponemos atención a la autonomía de la otra persona.
- b) Creemos que los celos son muestras de amor.
- c) No tomamos en cuenta las emociones del otro
- d) Utilizamos al otro como el medio para obtener felicidad

7. Característica biológica que nos identifica y diferencia en la reproducción de los seres humanos.

- a. Sexo
- b. Sexualidad
- c. Género
- d. Identidad

8. Para eliminar la discriminación contra las mujeres es necesario...

- a) Plasmar sus derechos en las leyes
- b) Implementación de programas efectivos
- c) Tener acceso a formas de vida más equitativas
- Acceso a la educación (general,

ÉTICA

ACADEMIA NACIONAL DE ÉTICA



SEGUNDO PARCIAL.

- Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico.
- Los derechos del individuo frente a los derechos de la colectividad.
- El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.

Segundo Parcial

Contenido Central 3: Inclusión y responsabilidad social en el desarrollo científico y tecnológico

Aprendizaje (s) Esenciales (s):

Identifica implicaciones éticas en el uso de las ciencias y las tecnologías.

Competencias:	Contenido (s) Específico (s):	Producto esperado:
<p>Genéricas:</p> <p>6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p>Disciplinares:</p> <p>H13.-Analiza y resuelve de manera reflexiva problemas éticos relacionados con el ejercicio de su autonomía, libertad y responsabilidad en su vida cotidiana.</p> <p>H15.-Sustenta juicios a través de valores éticos en los distintos ámbitos de la vida.</p>	<p>¿Se puede hacer que la tecnología beneficie a la mayoría de la población? El uso de la tecnología para la construcción del bien común.</p>	<p>-Mapa Mental sobre impactos positivos y los posibles riesgos o impactos negativos de la ciencia y la tecnología en diversos ámbitos.</p> <p>-Campaña presencial o virtual diseñada por equipos para concientizar sobre las implicaciones éticas en la ciencia y la tecnología. Usando material visual, multimedia o redes sociales para difundir su campaña.</p>

APRENDIZAJE ESENCIAL ESPERADO:

Identifica implicaciones éticas en el uso de las ciencias y las tecnologías.

El presente aprendizaje esperado tiene como finalidad que tú, apreciable estudiante, aprendas a considerar, comprender y reflexionar críticamente sobre las implicaciones éticas de la ciencia y la tecnología, tomando como referente si es posible el bien común.



Actividad 1. Cuestionario.

Diagnóstico



Instrucciones: Responde el siguiente cuestionario, para activar tus conocimientos previos, como preámbulo del proceso reflexivo sobre el aprendizaje esperado.

1.- ¿Se puede hacer que la tecnología beneficie a la mayoría de la población?

2.- ¿Cómo podemos prevenir y controlar riesgos en el desarrollo y uso de las tecnologías?

3.- ¿Soy responsable de los impactos de lo que consumo?

**Una vez respondida tu evaluación diagnóstica se promueve lluvia de ideas en clase, o bien, participas activamente en el foro grupal en línea creado por el docente.

Es momento de emprender, este maravilloso viaje del saber...

Actividades de aprendizaje



Inicio

La ciencia, la tecnología y su relación con la ética



Los siguientes fragmentos de referencia conceptual, se encuentran basados en lo expuesto por (Guzmán, 2018, pp. 56-57), en el libro de texto de “Ética”, editorial Stanford:

Muchos de nosotros gozamos de los avances científicos y tecnológicos, ¿sí o no? Eso de poder poner en la nube la información, ahorrarnos trabajo con sistemas automatizados, tener un Smart-TV donde podamos

ver prácticamente lo que queramos, el tener transporte que nos permitan llegar de manera rápida a uno u otro lugar, tener el microondas para calentar la comida y calmarnos el dolor de cabeza con tan solo una pastilla, etcétera.

Si todo eso parece bueno, ¿por qué tanto rollo con el uso de la ciencia y la tecnología? ¿Por qué es parte de la ética y la pregunta sobre cómo vivir una vida buena?



Actividad 2. Investiga ¿Qué es la ciencia y tecnología y cómo se relacionan?

Instrucciones: Investiga, en parejas o individualmente (en libros de texto, diccionario y/o internet) qué es ciencia y qué es tecnología; responde brevemente en las siguientes líneas.

¿Qué es ciencia? _____

¿Qué es tecnología? _____



Expresa lo que piensas ¿Consideras que la tecnología apoya o entorpece la convivencia? ¿Por qué?



El desarrollo tecnológico de nuestra época también está acompañado de gran incertidumbre, de una interconexión bárbara entre todos los habitantes del planeta y, por ello, de un alcance cada vez más grande de nuestras acciones individuales y colectivas.

Ramón Queralto, un estudioso de la ética y su relación con la tecnología comenta que la tecnología no trata sólo de nuevos instrumentos, sino que en realidad cualquier creación tecnocientífica crea al mismo tiempo un mundo simbólico a su alrededor.



Toda tecnología media nuestra relación con el mundo y de ahí una parte de su gran relevancia ética.

Actividades de aprendizaje



Desarrollo

Implicaciones éticas



Sabemos que, la palabra ciencia proviene del latín scientia que significa conocimiento, el cúmulo de conocimientos racionales, sistemáticos, demostrables y factibles; mientras que, la tecnología tiene su raíz etimológica en los vocablos tekné (técnica u oficio) y logos (ciencia, conocimiento, tratado), es decir, es el conjunto de teorías y técnicas que aprovechan, de manera práctica, el conocimiento científico.

La ciencia y la tecnología pueden ser aplicadas para que nuestra sociedad sea más justa y equitativa, es decir, utilizar los beneficios que nos brinda para promover la justicia dentro de nuestra sociedad, lo que permitirá alcanzar el bien común. El bien común consiste en el estado de bienestar de todos los integrantes de una comunidad de forma pública; dichas personas se reúnen con el propósito de lograr objetivos afines.

Por otra parte, al hablar de implicaciones éticas en la ciencia y la tecnología, nos referimos al hecho de ver los lados positivos o negativos que puede tener un avance científico o tecnológico, es decir, ver el daño o beneficio que puede tener un descubrimiento o avance hacia la sociedad.

Es importante situarnos en el justo medio de la ética y para lograrlo debemos tener criterio ético el cual nos indica qué debe hacerse o no en determinado momento.

Por ejemplo: Las ventajas obtenidas del uso de plataformas digitales para educación en línea, contra la pérdida de cierta privacidad para docentes y alumnos.



La Organización de las Naciones Unidas (ONU) decretó internet como un derecho humano.

En el artículo 6o. constitucional se encuentra contemplado el derecho humano al acceso a la información y la protección de datos personales.



Actividad 3. Tabla comparativa – implicaciones éticas.

Instrucción I: Identifica implicaciones éticas de distintos productos y artículos cotidianos mediante la siguiente **tabla comparativa**, puedes indagar con tus familiares, en libros o medios electrónicos acerca de los procesos de manufactura o producción, así como la manera a la cual accedes a ellos como su envoltura, presentación, envases, etc., así como la manera en que se desechan sus residuos.



Implicaciones éticas		
PRODUCTO	BENEFICIOS/VENTAJAS	DAÑOS/DESVENTAJAS
Producción de carne		
Maíz transgénico		
Maquillaje		
Químicos de uso doméstico		
Productos electrónicos		
Uso de aplicaciones cibernéticas		

Actividad 4. Análisis de casos.

Instrucción I: Lee con atención el siguiente texto, adaptado de (Hernández, 2020), subrayando ideas clave que te permitan dar respuesta al plan de discusión que encuentras la lectura.

Ciencia, tecnología e innovación abierta para enfrentar los efectos de la pandemia del COVID-19

Hoy en día, la ciencia se ha convertido en la esperanza principal de la humanidad para hacer frente a los estragos de la pandemia por Covid-19. Dicha creencia se basa en los aportes que ha realizado la ciencia, la tecnología y la innovación frente al virus en, por ejemplo: a) comprender la enfermedad y sus efectos en la población; b) investigación, experimentación y producción de vacunas o medicamentos; y c) desarrollo de plataformas digitales para salud, trabajo a distancia, educación en línea, comercio o negocios, comunicaciones, entre otros rubros.



Pero si bien la ciencia y la tecnología son la clave para enfrentar los desafíos en la salud y la recuperación económica, durante la pandemia se evidenció las asimetrías y desigualdades estructurales entre los países desarrollados y los países en desarrollo en esta materia. Por lo anterior, resulta importante preguntarse ¿cuáles son las posibilidades científico-tecnológicas de que los países en desarrollo como México, enfrenten los desafíos en salud y los económico-productivos que la pandemia provoca?

Para responder esta pregunta se requiere reconocer, en primer lugar, la situación que comparten los países en desarrollo con respecto a los países ricos, la cual es de una brecha científica-tecnológica, y que se manifiesta en: a) dependencia tecnológica, en el sentido de que las principales novedades e innovaciones proceden del exterior; b) insuficiencia tecnológica, referida a la falta de infraestructura y conectividad; c) de conocimiento, vinculada a la carencia de capacidades, habilidades y saberes; d) de información, donde se puede reconocer un sector de la población informado con acceso pleno y otro desinformado con acceso limitado; e) económica, por la insuficiente inversión y presupuesto para fomentar la investigación y desarrollo científico y, f) de participación, lo cual significa que las novedades tecnológicas no se puedan emplear ni distribuir equitativamente.

Una última consideración es que dicha brecha tecnológica se agudizó en las últimas décadas debido a la monopolización del sector tecnológico mundial, el cual ha provocado una mayor concentración y centralización del conocimiento en unas cuantas empresas transnacionales privadas y países ricos. Por ejemplo, en el caso del sector tecnológico-farmacéutico mundial conocido como “Big Pharma”, se perciben 26 grupos monopólicos, de

los cuales 15 conglomerados del sector son estadounidenses, es decir, el 60%; el resto proceden de Alemania, Suiza, Gran Bretaña, Francia, Irlanda, Japón y China.

En este sentido, el predominio de las empresas estadounidenses, entre otras, refleja el enorme reto para los países en desarrollo de allegarse de los beneficios de la ciencia y la tecnología para enfrentar la pandemia (medicamentos, insumos y equipos médicos) sin tener que recurrir a dichas naciones y sus empresas farmacéuticas, las cuales operan mediante un esquema privado-cerrado de distribución de los beneficios de su ciencia, por medio del pago de patentes.

Ante tal situación, se vuelve pertinente recordar la reflexión hecha por un gran científico como lo fue Stephen Hawking, en torno a la paradoja de la distribución de los beneficios de la ciencia y la tecnología en la humanidad:

“Si la tecnología produce todo lo que necesitamos, el resultado dependerá entonces de cómo se distribuyan las cosas. Por lo tanto, todo el mundo podría disfrutar de una vida cómoda si el beneficio producido por la tecnología es compartido o, por el contrario, la mayoría de la gente podría acabar excluida si los propietarios de la tecnología presionan en contra de la redistribución de los beneficios. Hasta ahora, la tendencia parece ser la segunda opción, con una tecnología que conduce a una desigualdad mayor” (Reddit Science, 2015)



¿Sabías que?

Se supone que los avances científicos y tecnológicos se impulsaron en la época de la revolución industrial en el siglo XX (en el auge de la llamada modernidad).

Ante este escenario complejo, las posibilidades científico-tecnológicas de que los países en desarrollo como México enfrenten, sobre todo a corto plazo, los impactos de la pandemia en materia de salud y económico-productivo, dependen en gran medida de los avances e intereses tecno-económicos de estos países y sus empresas.

Por ello, es urgente que los países subordinados implementen una estrategia que refuerce el desarrollo de capacidades científicas y tecnológicas bajo un proceso de innovación propio y abierto, de carácter horizontal; es decir, que esté basado en interacciones y/o redes colaborativas donde los múltiples actores compartan su conocimiento de forma abierta, transparente, con autogestión y retroalimentación en pro del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación.

Instrucción II. Responde el siguiente plan de discusión y argumenta cada una de tus respuestas con base en lo analizado en el texto; revisa la lista de cotejo anexa para que tomes en cuenta los indicadores a cumplir.

Plan de discusión. - Ciencia, tecnología e innovación abierta para enfrentar los efectos de la pandemia del COVID-19.	
Pregunta	Argumento
1.- ¿Qué papel juega el desarrollo tecnológico y científico en la situación actual del país?, ¿Realmente, estamos progresando?	
2.- ¿Cuál es el reto que superar en esta situación y cuál sería una solución?	
3.- De acuerdo con la realidad circundante de los países en mención, ¿qué entiendes por hegemonía y monopolio?	

4.- ¿Cuáles son los países que concentran las empresas del sector tecnológico farmacéutico?, ¿cuáles consideras que han sido sus ventajas ante la pandemia por COVIDI-19?

*** Comparte tus respuestas en plenaria presencial o virtual, promovida por el docente.



¡Ojo! Revisa el instrumento de evaluación.

Plan de discusión		
Tipo de instrumento: lista de cotejo	Tipo de evaluación: Heteroevaluación o Autoevaluación	Valor ()
INDICADORES	Logrado	Tengo dudas
- Demuestra total comprensión sobre el caso de análisis.		
- Fundamenta sus opiniones.		
- Aporta elementos para llegar a conclusiones.		
- Tiene precisión en su argumentación.		
- Expone respuestas completas y lógicas, con explicaciones claras y coherentes respecto a sus juicios propios.		

Ahora, presta mucha atención:



La siguiente actividad de cierre ayudará a que, en “colaboración” o “individualmente” te formes un criterio acerca de qué tanto ha ayudado la ciencia y la tecnología al bienestar social, así como también sus implicaciones éticas.

Cierre



Ahora quizá tengas una idea de las implicaciones éticas que tiene la ciencia y la tecnología y de que es posible que los avances tecnológicos y científicos estén pensados como medios para alcanzar finalidades poco reflexionadas.

Es bien sabido que todo desarrollo tiene un riesgo y que algunos han pasado inadvertidos por los científicos, como el caso de los avances en la energía nuclear que Einstein no pretendía usar precisamente como una bomba atómica. Pero no es lo que se inventa, sino el cómo se desarrolló y se usa cada avance, inclusive teniendo en cuenta los riesgos, lo que resulta relevante. Es ahí donde la necesidad de delinear criterios éticos de regulación de la tecnociencia se vuelve más necesario, pues podríamos estar creando nuestro monstruo de Frankenstein que, como sabes, termina causándole gran sufrimiento y muerte a su propio creador.

Como afirman dos de mis sociólogos favoritos. Ulrich Beck y Niklas Luhmann, el riesgo es el potencial peligro que sufren los individuos a causa de sus propios actos: y el avance tecnológico y la ciencia es algo plenamente realizado e impulsado por el ser humano.

¿Por qué esta magnífica tecnología científica, que ahorra trabajo y nos hace la vida más fácil nos aporta tan poca felicidad? La respuesta es esta, simplemente: porque aún no hemos aprendido a usarla con tino.

Albert Einstein

NOTA: opcionalmente puedes consultar los siguientes enlaces a videos para saber más acerca de las implicaciones de la ética en la ciencia y la tecnología. <https://www.youtube.com/watch?v=Dr06lytJV5A> Puga, Luciana. (2018). Límites de la investigación científica.



Actividad 5. La inclusión digital en México.

Instrucciones:

1. Lee atentamente el texto “La Inclusión digital en México”
2. Reflexiona y responde las 4 preguntas ubicadas al final del texto.

La inclusión digital en México

Rodrigo Riquelme
20 de febrero de 2018, 16:24

El número de personas con acceso a internet en México creció 9%, al pasar de 65 millones en el 2016 a 71 millones en el 2017. El acceso a internet se ha concentrado en entornos urbanos, ya que 7 de cada 10 personas que viven en ciudades cuenta con acceso a la red, mientras que, en el caso de los entornos rurales, sólo 4 de cada 10 personas tienen acceso a internet, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares 2017 (ENDUTIH), que fue presentada este martes.

Según la encuesta realizada por el INEGI, en colaboración con la SCT y el IFT, la mayoría de los mexicanos que son usuarios de internet se conectan a la red mediante un teléfono inteligente o smartphone (90%), 33% lo hace a través de una computadora de escritorio; 32%, a través de una computadora portátil y 18.5%, mediante una tablet. Sin embargo, aún hay más de 40 millones de personas en México que no tienen ningún tipo de acceso a la red de redes.

El INEGI reveló también que entre el 2016 y el 2017 hubo un incremento de 3 puntos porcentuales en el número de hogares con acceso a Internet, hasta alcanzar a poco más de la mitad de los hogares en México.

Debido a que en la encuesta de este año se consideraron datos desagregados por estado y para 49 ciudades mexicanas, es posible observar que hay una disparidad en la brecha digital de cada entidad. Mientras que Baja California y Morelos cuentan con una menor brecha entre quienes tienen acceso a internet en entornos rurales y urbanos, Chihuahua y Guerrero están entre los estados con una brecha mayor entre ambos entornos.

Los mexicanos usan internet sobre todo para obtener información (96.9%); por entretenimiento (91.4%), para comunicarse (90%), para ver contenidos audiovisuales (78%) y para acceder a redes sociales (75%), entre otras funciones. Cabe destacar que en el caso de quienes acceden a la red para ver o escuchar contenido multimedia, la cifra se redujo de 82 a 78 por ciento.

Los principales problemas a los que se enfrentan los mexicanos cuando se conectan a internet es la lentitud en las transferencias de información (54%); las transmisiones interrumpidas (39%) y el exceso de información no deseada (24.8 por ciento). De acuerdo con el comisionado presidente del IFT, Gabriel Contreras, estos problemas se han reducido de forma considerable entre la encuesta actual y la realizada por primera vez hace dos años, en el 2016.

Otro de los indicadores que se mantuvo entre el 2015 y el 2017, es el número de hogares que cuentan con una computadora e incluso hubo una reducción en el número de usuarios de este tipo de dispositivos, al pasar de

51.3% en el 2015 a 45.3% en el 2017. De acuerdo con Gabriel Contreras, esto se debe a que la tendencia de acceso a internet en México se orienta hacia la movilidad de los dispositivos.

Tomado de: El economista. <https://www.eleconomista.com.mx/tecnologia/Solo-4-de-cada-10-personas-son-usuarios-de-internet-en-entornos-rurales-de-Mexico-20180220-0081.html>

Preguntas para reflexionar.

1. ¿Consideras que en tu comunidad hay mayor o menor penetración digital que en el promedio del país?
2. ¿Tu uso de internet corresponde con el que se menciona en las encuestas?
3. ¿Cómo afecta la limitación del uso de las TIC de las comunidades marginadas en la mejora de sus condiciones de vida?
4. Menciona las implicaciones éticas que identificas en el tema que expone el texto.



Actividad 6. Proyecto de Vida – Parte :“Uso ético de la ciencia y tecnología”

PRODUCTO ESPERADO: Modificación del propio Proyecto de vida- PARTE 3 /Aplicando lo aprendido “Vislumbrar el doble filo de la ciencia y la tecnología” (tecnociencia).



La siguiente actividad te ayudará a vislumbrar distintos ámbitos donde hay un impacto importante de la tecnociencia en la actualidad y a empezar a proponer criterios éticos para gestionar sus riesgos.

Instrucciones:

1. Selecciona uno de los siguientes ámbitos de impacto de la ciencia y la tecnología: Comodidad en el hogar, la salud y los avances médicos La belleza, los alimentos, la industria y el comercio, el trabajo y la educación, el transporte, la comunicación y redes sociales, el entretenimiento.
2. Investiga en distintas fuentes acerca de los impactos positivos y los posibles riesgos o impactos negativos de la ciencia y la tecnología en el ámbito seleccionado y elabora un mapa mental con la información.
3. Genera una propuesta para el uso ético de la ciencia y la tecnología en el ámbito que hayas seleccionado.
4. Diseña una campaña virtual o presencial con las evidencias obtenidas (mapa y propuesta) por equipos o individualmente, en la que muestren los perjuicios de la exclusión social, de la falta de prevención y control de riesgos, y del consumo no responsable de la tecnología.

Evidencia fotográfica o dibujo de tu mapa mental: impactos positivos y negativos de la ciencia y la tecnología.

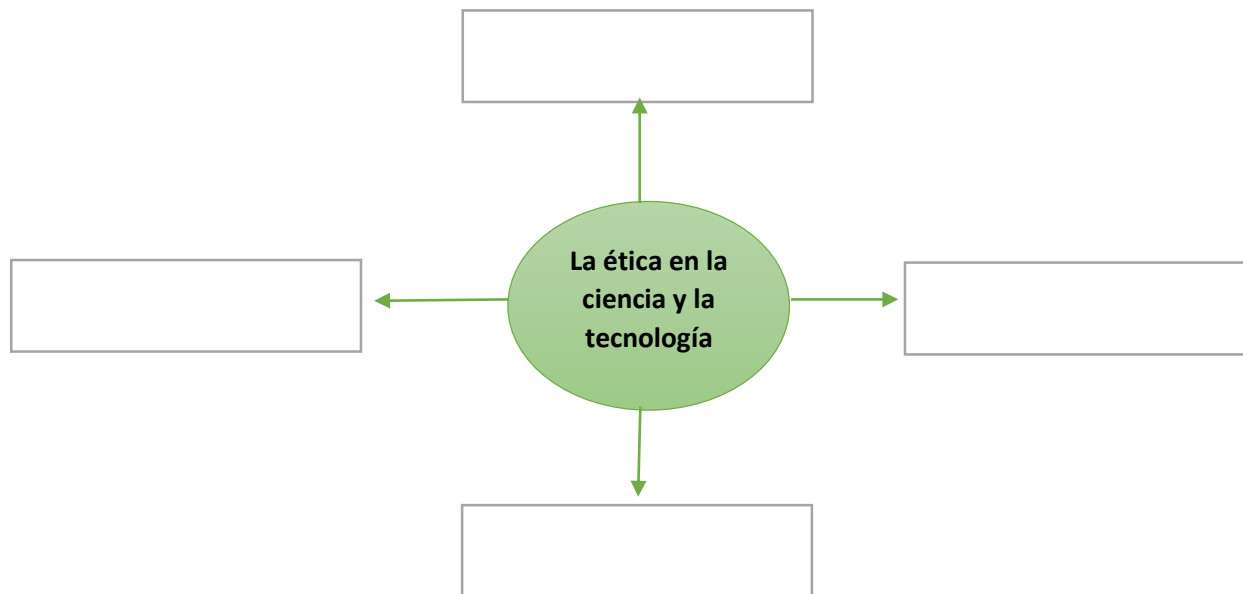
Importante: no olvides anotar tu propuesta sobre el uso ético de la ciencia y la tecnología en el ámbito seleccionado.



Tipo de instrumento: Lista de cotejo Tipo de evaluación: Heteroevaluación.		
Agente evaluador: docente		Valor: ()
Criterios	Logrado	Debe mejorar
1.-Entrelazan las ideas mediante palabras conectoras.		
2.-Utiliza palabras clave.		
3.-Se apoya en imágenes que proyectan claramente los impactos positivos y negativos de la ciencia y la tecnología en el ámbito seleccionado.		
4.-Tiene coherencia con lo solicitado en las instrucciones del producto esperado.		
5.-Cuida presentación y ortografía.		
6.-Establece la propuesta sobre el uso ético de la ciencia y la tecnología en el ámbito seleccionado.		

Fortaleciendo tu aprendizaje:

Instrucciones: Completa el siguiente mandala con las ideas clave que se te presentan en el recuadro inferior, anotando en cada recuadro en blanco, únicamente las 4 opciones que consideres integran de manera general las implicaciones de la ética en la ciencia y la tecnología.



- 1.- Implicancias como que el gran avance en lo científico y tecnológico vaya aunado a los valores del otro.
- 2.- Busca el mejoramiento de las cosas para tener resultados positivos que lleguen a ser útiles para la sociedad y la naturaleza.
- 3.- Necesidad de delinear criterios éticos de regulación de la tecnociencia, es cada vez más necesario.
- 4.- Que los avances tecnológicos y científicos estén pensados como medios para alcanzar finalidades sin importar que sean poco reflexionadas.
- 5.- Si bien la amplitud de lo que científicamente puede hacerse, no hay problema que sus avances no degraden al ser humano y a otros seres vivos.
- 6.- Formar criterios éticos para decidir hasta dónde y cómo regular los posibles efectos de ciertos avances tecnocientíficos.



Cuestionario de retroalimentación

Instrucciones: Encierra la opción correcta para las siguientes oraciones.

1.- Es el conjunto de las labores de investigación, desarrollo e innovación en las cuales la tecnología y la ciencia se potencian entre sí para lograr beneficios mutuos.

- a) Tecnoeconomía b) Tecnociencia c) TIC d) Tecnocienticismo

2.- Son cuestiones que nos invitan a repensar las implicaciones éticas de la ciencia y la tecnología:

- a) desigualdad social, pobreza extrema
b) Riesgo de contaminación, desgaste desmedido de recursos
c) Descontrol tecnológico
d) Inconsciencia del hombre

3.- Debido a la evolución de la tecnología se han podido elaborar artefactos que coadyuvan a la calidad de vida de personas que han sido amputadas por algún motivo, esto es un ejemplo de:

- a) Avance social
b) Avance científico y tecnológico
c) Avance económico y familiar
d) Avance ético

4.- Es uno de los elementos que se toman en cuenta para valorar éticamente a la ciencia.

- a) El uso del saber científico respete los derechos humanos.
b) Economía crezca a pasos grandiosos.
c) Los pueblos poderosos dominen a los indefensos.
d) La tecnología acreciente el poder militar.

5.- Sostiene que la tecnología no trata sólo de nuevos instrumentos, sino que en realidad cualquier creación tecnocientífica crea al mismo tiempo un mundo simbólico a su alrededor:

- a) Heidegger b) Niklas Luhmann c) Ulrich Beck d) Ramón Queraltó

6.- En la actualidad existen un consenso acerca de cuáles son los principios básicos para prevenir los impactos de la ciencia y la tecnología.

- a) Falso b) Verdadero

7.- La tecnología es un mediador de significados entre el ser humano y su mundo.

- a) Falso b) Verdadero

8.- En México actualmente son mayores las ventajas de la ciencia y la tecnología que las desventajas que existen por las mismas:

- a) Falso b) Verdadero

Contenido Central 4: Propone fundamentos de los derechos humanos: dignidad, libertad e igualdad.

Aprendizaje Esencial:

Propone fundamentos de los derechos humanos: dignidad, libertad e igualdad.

Competencias:	Contenido (s) Específico (s):	Producto esperado:
Genéricas 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	H14 Valora los fundamentos en los que se sustentan los derechos humanos y los practica de manera crítica en la vida cotidiana.	Reflexión escrita: “Impacto de los derechos humanos”.
Disciplinares 6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.		

APRENDIZAJE ESENCIAL ESPERADO

Propone fundamentos de los derechos humanos: dignidad, libertad e igualdad.

Este aprendizaje tiene como objetivo reconocer al derecho humano como un instrumento que permite el desarrollo de la persona misma y de la comunidad a la que pertenece.

Comenzamos...

Diagnóstico



Actividad 1: Recuperación de conocimientos previos de los conceptos a abordar.

Instrucciones: participa en una lluvia de ideas con tus compañeros o tu familia, respecto a qué significan los siguientes conceptos y luego escribe con tus propias palabras lo que comprendes por:

Derecho

Dignidad

Libertad

Igualdad

Actividades de aprendizaje



Inicio

Derechos humanos



Los derechos humanos reciben este nombre porque son única y exclusivamente de las personas, es decir, sólo le pertenecen al hombre y la mujer, y por esto se exige su reconocimiento, respeto, tutela y promoción de parte de toda la ciudadanía y especialmente del Estado. Cada individuo debe gozar sus derechos; sin embargo, partiendo de que el resto de las personas también debe disfrutarlos, éste deberá respetarlos, no poner en duda su aplicación y mucho menos menoscabarlos.



Actividad 2. **Tabla de relación entre situaciones y tipos de derechos humanos.**

Instrucciones: relaciona las situaciones o sucesos con los incisos del tipo de derecho al que correspondan.

Situación	Tipo de derecho
() Mónica acudió con su hija al hospital público más cercano a su domicilio para que le apliquen las vacunas que le corresponden	A) Derecho al trabajo
() Michelle nació el 21 de septiembre del 2017.	B) Libertad de tránsito
() Pedro labora en una empresa en Monclova, Coahuila.	C) Derecho a la educación
() Juan y Lizeth decidieron tener tres hijos.	D) Derecho a la salud
() Carolina viajará en diciembre por varios estados de la república.	E) Derecho a la igualdad y a la prohibición de discriminación.
() Carmen estudia en la secundaria Melchor Ocampo.	F) Derecho a la vida
() La abuela de Lorena trata igual a sus nietos, sin importar su sexo.	G) Derecho a formar una familia
() Antonio acudió al teatro municipal a un concierto gratuito.	H) Acceso a la ciencia y la tecnología
() Alberto y Julia conviven en un ambiente libre de cualquier discriminación.	I) Derecho a la cultura
() María puede conectarse a internet en varios lugares públicos de su ciudad.	

Desarrollo



Los seres humanos tenemos un valor intrínseco, es decir, lo que tenemos por sólo el hecho de ser humano. Como resultado de la Segunda Guerra Mundial, la Organización Nacional de Naciones Unidas (ONU) logró concentrar la "Declaración Universal de los Derechos Humanos" en el 10 de diciembre de 1948.

En la página oficial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se describe los Derechos Humanos como “el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes”.

Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónoma o sometida a cualquier otra limitación de soberanía. (Tomado de Declaración Universal de Derechos Humanos)

No podemos hablar de derechos humanos sin hablar de la dignidad de la persona, primera persona. La respuesta aparentemente sencilla es contestar que una persona es un ser humano, pero esa definición, aunque sea correcta, hace referencia sólo a la especie, mientras que la palabra persona se refiere a un nivel racional de ser, el cual posee una dignidad intrínseca e irrefutable.

La persona es un ser integral, es decir, compuesto de diferentes partes que lo convierten en un ser único. Todos tenemos el mismo valor, y quisiera argumentar contra ello está atentando contra la humanidad. Además de esto, cada uno tiene un valor que conserva aún en las circunstancias más adversas: La dignidad.

Este concepto, que viene de latín dignitas, se refiere al valor inherente que tiene el ser humano por el solo hecho de serlo.

El tema de la dignidad está estrechamente relacionado con el de la tolerancia, debido a que todas las personas somos diferentes, y necesitamos que nuestras diferencias se reconozcan y se respeten. Y si tolera una característica o rasgo de una persona por el hecho de que ésta sea simplemente diferente, entonces él está reconociendo su dignidad.

La personalidad va en función de la dignidad. La manera de vestir, de hablar, las actitudes hacia uno mismo y hacia los demás, las formas de interactuar muestran distintos rasgos de nuestra personalidad,

y los ejercemos desde la libertad y autonomía que nos confiere ser personas. De ahí que la dignidad aparezca como el respeto que debemos tener ante los distintos modos de ser y de actuar de los otros.

Ahora bien, el respeto a los demás y a uno mismo es muy importante para la vida porque nunca dejaremos de ser dignos, así perdamos la libertad, la capacidad de poder producir, de crear. Es por eso que uno de los derechos más importantes es el derecho a la vida, que implica tanto el derecho de nacer como el de realizar ciclo vital: Asistir a la escuela, formar una familia, tener un empleo, jubilarse, entre otros.

Cómo explica la filósofa mexicana Juliana González en su obra ética y Libertad existe una necesidad de conservar la dignidad humana, pues está expresa como un impulso de elevación de la vida.

Sororidad. - Es la solidaridad entre mujeres, especialmente ante situaciones de discriminación sexual y actitudes y comportamientos machistas.



¿Sabías que?

Actividad 3. Infografía de los derechos humanos.

- Los derechos humanos han sido tema de lucha desde hace muchos años, tienen como antecedente el derecho natural; uno de promotores iniciales fue Ciro el Grande En el año 539 a. C., quien realizó una de las acciones que marcaron un avance significativo para el Hombre, la liberación de esclavos, declarando que, todas las personas tenían el derecho a escoger su propia religión y estableció la igualdad racial.
- Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de raza, sexo, nacionalidad, origen étnico, lengua, religión o cualquier otra condición. Entre los derechos humanos se incluyen el derecho a la vida y a la libertad; a no estar sometido ni a esclavitud ni a torturas; a la libertad de opinión y de expresión; a la educación y al trabajo, entre otros muchos. Estos derechos corresponden a todas las personas, sin discriminación alguna.
- Según las naciones unidas, hay un total de 30 derechos humanos, enumerados en la declaración universal de derechos humanos.
- Los fundamentos de los derechos humanos son la dignidad, la libertad y la igualdad.
- Los derechos humanos son universales, lo que permite que todo ser humano sin excepción alguna tenga acceso a ellos.
- Son irrenunciables e inalienables, dado que ningún ser humano puede renunciar a ellos ni transferirlos.
- Los derechos humanos son un tema transversal en todas las políticas y los programas de la Organización de las Naciones Unidas, en los ámbitos clave sobre desarrollo, asistencia humanitaria, paz y seguridad, así como en asuntos económicos y sociales.
- Es obligación de los gobiernos de los Estados los responsables de proteger, respetar y garantizar los derechos humanos.

- En México, es la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) quien se encarga de promover y vigilar que las instituciones gubernamentales cumplan con sus obligaciones de defender y respetar los derechos humanos.
- Hablar de violaciones a derechos humanos no es lo mismo que hablar de delitos, las violaciones a los derechos humanos se entienden como una transgresión que viola las condiciones y facultades universales inherentes de la persona, y es atribuible al Estado en la medida en que se incumple con estas obligaciones -por acción u omisión, es el Estado el responsable directo de las violaciones a los derechos humanos.
- En el caso de los delitos, si bien apuntan a una serie de acciones que violan o transgreden, estos constituyen prohibiciones normativas creadas por el Estado para regular las relaciones persona - persona; limitan su vigencia a un determinado territorio y estos se denuncian en la procuraduría de justicia o las fiscalías de cada Estado.
- Las quejas por violaciones a los derechos humanos, se pueden hacer presentando la queja por escrito.



¡Ojo! Revisa el instrumento de evaluación, para que conozcas los criterios a tomar en cuenta antes de elaborar tu infografía.

Criterios	4	3	2	Puntaje obtenido
Partes de la Infografía	Incluyó todas las partes indicadas de una infografía.	Incluyó al menos cuatro partes que forman parte de una infografía.	Incluyó dos o menos de las partes que conforman de una infografía.	
Coherencia y pertinencia.	Todas las gráficas están relacionadas al tema y lo hacen fácil de entender.	Todas las gráficas están relacionadas al tema y la mayoría lo hacen fácil de entender.	Sólo una gráfica está relacionada con el tema.	
	Las fuentes de las gráficas presentadas están correctamente citadas.	La mayoría de las fuentes de las gráficas presentadas están correctamente citadas.	Las fuentes de las gráficas presentadas no están citadas.	
Organización de la información.	El tema es claro y bien enfocado. Destaca la idea principal y es respaldada con información detallada.	La idea principal es algo clara, se necesita mayor información de apoyo.	La idea principal no es clara. Parece haber poca información recopilada y se presenta desordenada.	
Diseño de la infografía.	Los diagramas e ilustraciones son ordenados y precisos, se combinan perfectamente con el texto para mejorar el entendimiento del tema.	Los diagramas e ilustraciones no son ordenados ni precisos y rara vez se combinan con el texto para mejorar el entendimiento del tema.	Los diagramas e ilustraciones no son ordenados ni precisos y no se combinan con el texto para mejorar el entendimiento del tema.	

Creatividad	Los gráficos usados en la infografía reflejan un excepcional grado de creatividad del estudiante.	Uno ó dos de los gráficos usados en la infografía reflejan la creatividad del estudiante.	Los gráficos están basados en el diseño e ideas de otras personas.	
TOTAL				

NOTA: Opcionalmente para complementar tu línea de tiempo, puedes ver el video titulado ¿Qué son los Derechos Humanos? <https://www.youtube.com/watch?v=PPeREcua5CQ>



Actividad 4. Línea de tiempo de las generaciones de derechos humanos.

Instrucciones: elabora una línea de tiempo digital o con material reciclado, a partir de la información que contiene la tabla siguiente tabla y el video “¿Qué son los derechos humanos?”.

GENERACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS			
Primera Generación	Segunda Generación	Tercera Generación	Cuarta Generación
<ul style="list-style-type: none"> -Derechos civiles y políticos. -Se dieron en el siglo XVIII, mayoritariamente durante la Revolución Francesa. -Limitar la acción del poder. Garantizar la participación política de los ciudadanos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Derechos sociales, económicos y culturales. -Se incluyen en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948. -Garantizar unas condiciones de vida dignas para todos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Son los derechos de solidaridad o de los pueblos. -Busca promover relaciones pacíficas y constructivas. -Se da en los siglos XX y XXI. 	<ul style="list-style-type: none"> -Son los derechos de las TIC's en la ciudadanía. -Se da en el siglo XXI gracias a la innovación de la tecnología.



Fuente: Los Derechos Humanos Universales (2014). Laboratorio de Sociales. Disponible en: <https://es.slideshare.net/Cesar240114/derechos---humanos---37519344>

¡Ojo! Antes, revisa el instrumento de evaluación, para que conozcas los criterios a tomar en cuenta antes de elaborar la línea del tiempo.

Línea del tiempo			
Tipo de instrumento: Rúbrica de evaluación Tipo de evaluación: Heteroevaluación o Autoevaluación Valor ()			
Criterios	Excelente	Satisfactorio	Necesita mejorar
-Los eventos se encuentran organizados en orden cronológico.			
-Logra visualizarse la evolución de la Ética: filósofos y sus teorías.			
-Existe pertinencia de la información con el tema abordado.			

-Organización adecuada y creativa de la información.			
--Mantiene coherencia con el tema central.			

Pega una captura de tu línea del tiempo o créala en este espacio:



Fundamentos de los Derechos Humanos.

Dignidad humana. - Es una cualidad del ser humano, es el derecho que tiene toda persona a ser respetada y valorada, individual y socialmente. En 1948 se declaró a todos los seres humanos como iguales y libres en sus derechos.

Libertad. - Es la capacidad de una persona de actuar de acuerdo a su voluntad, creencias, valores, criterios y razón, siendo responsable de sus actos.

Igualdad. - Es el trato equitativo de las personas sin que importe raza, sexo, clase social o cualquier diferencia.

"El hombre está condenado a ser libre".
Jean Paul Sartre



Tipos de derecho.

Derecho natural (Zamudio, 2014, pp. 118)

La palabra “derecho” deriva del latín *directus*, *directum*, que quiere decir lo recto.

El derecho es un conjunto de normas, y la ley es creada para una situación particular, por lo que están muy relacionados y tienen un orden. El derecho natural es inmutable y universal; es válido para todos los hombres de todos los tiempos y de cualquier raza y lugar, pues es **inherente** a la naturaleza humana.

Derecho positivo (Zamudio, 2014, pp. 118)

El origen de este derecho es como la reparación a una ofensa física o moral que una persona comete en contra de otra. La palabra positivo viene de “poner” y se trata de los derechos que el hombre ha creado para regular la convivencia; son preceptos creados por el Estado.



Actividad 5. Tabla comparativa entre derecho natural y derecho positivo.

Instrucciones: Identifica las diferencias entre derecho natural y derecho positivo, toma como referencia las dos definiciones anteriores, en la siguiente tabla coloca al menos 5 ejemplos de cada tipo de derecho (también puedes ejemplificar con imágenes)

Derecho natural	Derecho positivo



¡Ojo! Antes, revisa el instrumento de evaluación, para que conozcas los criterios a tomar en cuenta al completar tu cuadro comparativo.

CUADRO COMPARATIVO				
Tipo de instrumento: Lista de cotejo Tipo de evaluación: Heteroevaluación Valor ()				
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
-Identifica los conceptos relacionados con el tema.				
-Establece claramente las diferencias entre conceptos.				
-Expone y/o representa los conceptos adecuadamente.				
-Demuestra comprensión de los conceptos y relación con su entorno.				
-La reflexión final proyecta si los conceptos son: ¿distintos o iguales?				

Cierre:



Ahora ya conoces un poco más acerca de los derechos humanos, que se fundamentan en la **Dignidad humana**, entendida como una cualidad del ser humano y el derecho que tiene toda persona a ser respetada y valorada, individual y socialmente; que los derechos humanos también tienen su cimiento en la **Libertad**, como la capacidad de una persona de actuar de acuerdo a su voluntad, creencias, valores, criterios y razón, siendo responsable de sus actos; y por último en la **Igualdad**, que se refiere al trato equitativo de las personas sin que importe raza, sexo, clase social o cualquier diferencia.



Actividad 5. Proyecto de vida: Dibujo y reflexión – “Humanus”



PRODUCTO ESPERADO: Modificación del propio Proyecto de vida-Parte 4 / Mis exigencias fundamentales.

Instrucciones:


1. Toma una pieza de papel en blanco y dibuja una planta que te represente y de la que salgan varias ramas y hojas. (Guzmán, 2018. Pp. 78).
2. Nombra la planta como tú te llamas, pero con el prefijo “humanus” antes de tu nombre. Por ejemplo: “Humanus-Martha”.

3. Escribe al lado de cada rama que hayas puesto, una exigencia que consideres necesaria para desarrollarse y sentirse como humanos, es decir, una exigencia que te permita vivir una vida humana (por ejemplo: tiempo para jugar, estudiar).
4. Reflexiona y responde en la parte inferior de la hoja.
 - ¿Qué aprendí?
 - ¿Cómo aplico en mi vida lo aprendido?
 - ¿Qué sé ahora del tema que antes no conocía?
 - ¿Qué factores promovieron u obstaculizaron mi aprendizaje?
 -
5. Presenta tu evidencia en este espacio.

Evidencia Proyecto de vida – Parte 4

Contenido Central 5: El respeto a los derechos del individuo en el contexto de la diversidad cultural.

Aprendizaje (s) Esenciales (s):

 *Cuestiona fundamentos, fines y consecuencias de determinadas prácticas e identidades culturales.*

Competencias:	Contenido (s) Específico (s):	Producto esperado:
<p>Genéricas</p> <p>10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores ideas y prácticas sociales.</p> <p>10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas y rechaza toda forma de discriminación.</p> <p>Disciplinares</p> <p>H16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué razones hay para respetar a quienes viven distinto a mí? Exclusión segregación social con base en la identidad cultural. - ¿Una práctica cultural merece respeto si atenta contra un derecho humano? 	<p>Mapa mental: Características de la minoría étnica en México.</p> <p>Texto argumentativo: ¿Por qué respetar la cultura de las minorías étnicas en México?</p>



Inicio

Hablemos de Cultura



Cultura: Del latín *colere*: cultivar. En sentido propio, la cultura es el arte de cultivar el espíritu. Se dice que el término se tomó de Cicerón quien metafóricamente había escrito la cultura animi (cultivo del alma). Kultur implicaba una progresión personal hacia la perfección espiritual.

(Molano, 2007. pp.70).

Como parte de las acciones que realiza la UNESCO en el Mundo, en el año de 1982, se realizó en México la “Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales” en la que la comunidad internacional contribuyó de manera efectiva con la siguiente declaración (Valenzuela y Flores, 2014, pp. 164):

...la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Estos autores también mencionan que, la cultura también posee ciertas características que la definen, entre las que cabe destacar (Valenzuela y Flores, 2014, pp. 165):

- Contextualizada.** Los valores, actos y conductas que se aceptan o repudian en una cultura dependen de circunstancias espacio - temporal específico, las cuales se relacionan con cada una de ellas de manera particular.
- Aprendida.** La cultura no es heredada; sino que representa un proceso de interiorización por parte del individuo, quien acepta y reconoce como propios los valores, actos y conductas culturales en la cual vive y se desenvuelve.
- Compartida.** Lo que implica que todos los miembros de la cultura poseen los mismos valores y formas de ver el mundo, ya que solo de esa forma se da legitimidad, pues se generaliza y acepta un mismo ideal de vida.
- Simbólica.** El compartir una cosmovisión requiere que los individuos que conforman una cultura reconozcan los símbolos que conforman la identidad o base de su cultura.
- Integradora.** Si la cultura cumple con sus funciones al ser una visión compartida de conocimientos, costumbres y símbolos, entonces permite la inclusión de sus miembros a la identidad colectiva (Inzunza, 2010).



Actividad 2. Representación de “mi cultura” a través de cartel.

Instrucciones: Representa tu cultura a través de un cartel físico o digital. Puedes usar revistas, recortes, dibujos, plumones, y diversos materiales a tu alcance en casa. Si te encuentras en posibilidad de conectividad y herramientas tecnológicas, estaría muy padre que optaras por la presentación digital.



¡Espera!... Considera, el siguiente instrumento de evaluación para elaborar tu evidencia elegida:

Tipo de instrumento: Lista de cotejo **Tipo de evaluación:** Coevaluación o heteroevaluación

CARTEL (Valor:)

Criterios

Logrado

Debe mejorar

- 1.-Cumple con el objetivo previsto, representar “mi cultura”.
- 2.-Mensaje global, creativo, no muy extenso.
- 3.-La información es precisa, útil y significativa.
- 4.-La o las imágenes son impactantes, acorde al tema. Buena combinación de colores, imágenes y frases construidas adecuadamente.
- 5.-En plenaria presencial o virtual mostró dominio del tema y en su participación, seguridad en la explicación, resuelve dudas, utiliza apoyo como tarjetas o notas sin abusar de ellas.

PRESENTACIÓN INTERACTIVA (Valor:)

Criterios

Logrado

Debe mejorar

- 1.-Descripción clara y sustancial sobre su cultura. Mayor uso de imágenes, tablas y esquemas, claramente elaborados, que texto corrido en todas las diapositivas.
- 2.-El uso del tema de fondo y los colores son apropiados; las imágenes y la información son acordes al contenido abordado.
- 3.-Presentación sobresaliente, dinámica, uso correcto entre colores, imágenes, texto, legible, sin errores de ortografía.
- 4.-La selección de los colores y la tipografía usada fueron atractivas, la presentación se entregó de forma limpia en el formato que determinó el docente (papel o digital).

5.-En plenaria presencial o virtual mostró dominio sobre el tema de “cultura”; seguridad en la explicación, resuelve dudas, utiliza apoyo como tarjetas o notas sin abusar de ellas.

¡Si elaboraste cartel, pega en este espacio una captura de tu valiosa creación!



Importante: Si pudiste trabajar de manera presencial o en línea, muestra tu cartel o presentación a tus compañeros, comparen sus trabajos y compartan sus respuestas a los siguientes cuestionamientos:

1. - ¿Qué diferencias identifican en las culturas que muestran a través de los carteles o presentaciones?, ¿a qué creen que se deben estas diferencias?
- 2.- ¿Qué idea de lo que es cultura es la que está representada?

Nota: Para reforzar la información otorgada puedes revisar el siguiente video de la UNESCO sobre Patrimonio Cultural.
<https://www.youtube.com/watch?v=LJETZurSUsA>



En México se hablan 68 lenguas indígenas, de las cuales se desprenden 364 variantes.

Desarrollo

Como te habrás dado cuenta...



La cultura, en su rica diversidad, posee un valor intrínseco tanto para el desarrollo como para la cohesión social y la paz.

Asimismo, la identidad cultural, implica un conjunto de comportamientos, creencias, tradiciones, símbolos, valores orgullos que comparten los miembros de un determinado grupo social, y son a su vez los que permiten la existencia de

un sentimiento de pertenencia, el cual ayuda a que, a pesar de las diferencias individuales, los miembros puedan tener algo en común; y al mismo tiempo, las diferencias que presente el grupo es lo que lo distingue de los demás.

Ahora bien... ¿qué es la Identidad?

El concepto de identidad proviene del vocablo latín *identitas*, que refiere al grupo de rasgos y características que diferencian a un individuo, o grupo de individuos, del resto. Es a partir de ésta que las personas logran distinguirse del resto y esto depende siempre de la cosmovisión e historia propia y del contexto en el que se vive. Un problema que surge es que existen las **identidades personales** y a la vez las colectivas, por lo que muchas veces las personas pueden entrar en conflicto por las diferencias existentes.

Es la identidad la que moldea a las personas, lo que determina sus gustos, necesidades, prioridades y acciones. Por lo que atacar la identidad cultural de una persona es muy grave, equivale a despojarla de su forma de pensar y sentir, de la forma en que da sentido su existencia y enfrenta los problemas morales y prácticos que se le presentan en la vida diaria. Sin embargo, a lo largo de la historia, muchas personas han sido obligadas a renunciar su cultura para poder integrarse a otra sociedad, ya que de no hacerlo suelen ser marginadas de todas las oportunidades y no son reconocidas como seres humanos (Bauer, 2018, p. 95).

Xenofobia

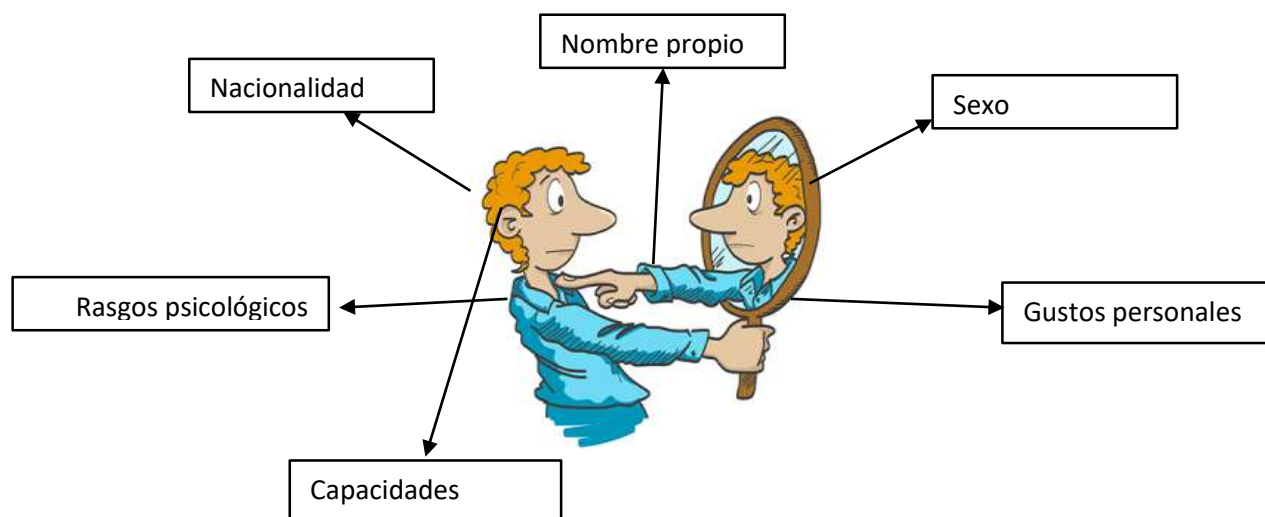
El término proviene del griego *xénos* que significa extranjero y *phóbos* que es miedo. Por lo que se define como el miedo, odio o rechazo a los extranjeros. En su forma más extendida se aplica a la fobia hacia los grupos étnicos diferentes o hacia quienes tienen rasgos distintos a los del país.

¡Te explico! En palabras de Valenzuela y Flores (2014, pp.166)

La **identidad** tiene que ver con la manera en que concebimos al mundo, así como por el contexto social en que nos desenvolvemos. Por lo cual, no podemos hablar de identidad individual únicamente, de manera aislada ya que existe un encuentro entre individuo- grupo y sociedad, **la identidad se conforma por la historia individual y por la social**. Es decir...

La **identidad individual**, se refiere a todo lo que nos distingue de manera única frente a los otros.

Como son:

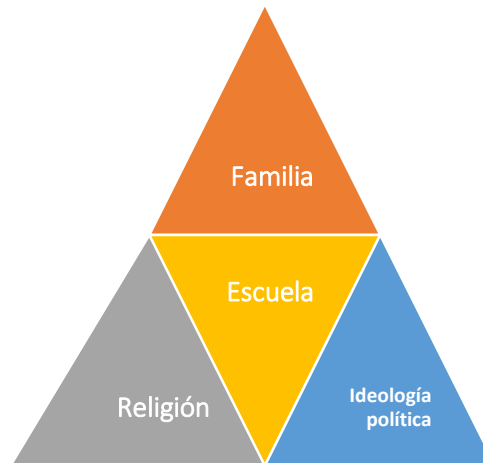


Erich Fromm plantea que la necesidad de un sentimiento de identidad es tan vital e imperativa, que el hombre no podía estar sano si no encontrara algún modo de satisfacerla. Así pues, el concepto de identidad es sumamente importante para entender cómo nos relacionamos con las personas que nos rodean.



La **identidad colectiva (grupos a los que pertenecemos)**, en esta identidad se ven enlazados los ideales de la sociedad con los de los individuos al reconocer sus valores y actitudes semejantes entre los individuos que generan una identidad compartida.

Como son:



¿Sabías que?

En México se protege en el **artículo segundo** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, el sistema de **usos y costumbres** y **las formas de autogobierno** practicadas por muchos **municipios de población indígena** para normar la vida de sus comunidades.

Conflictos entre prácticas culturales y derechos humanos

El término de Derechos Culturales aparece por primera vez en torno a la creación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en el año de 1948, vistos como uno de los diversos ejes temáticos contenidos en este instrumento internacional. En efecto, el surgimiento de los derechos culturales se encuentra adscrito al periodo inmediato al fin de la Segunda Guerra Mundial, dentro del cual se identifica la cultura como una herramienta básica para prevenir la guerra y fomentar la paz, dentro del contexto del reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona (UNESCO, 2012, p. 22).

Aun cuando el derecho a la cultura es reconocido dentro de los derechos humanos de segunda generación, existen prácticas culturales que llegan a violentar otros derechos humanos.

NOTA: opcionalmente puedes ingresar al siguiente enlace para saber más acerca de conflictos entre Prácticas Culturales y Derechos Humanos: <https://www.youtube.com/watch?v=nppBc4C8F60>



Actividad 3. Plan de discusión sobre la práctica e identidad cultural!

Instrucciones: Lee con atención las siguientes dos lecciones; reflexiona sobre ambas situaciones y responde los planes de discusión que se te indican.



¡Ojo!... Considera, el siguiente instrumento de evaluación para responder tus planes de discusión:



Tipo de instrumento: Lista de cotejo Tipo de evaluación: Heteroevaluación				
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Argumenta de forma amplia y clara su opinión.				
2. Analiza las respuestas de sus compañeros con pensamiento crítico.				
3. Utiliza un lenguaje asertivo y respetuoso.				
4. Sabe guardar las reglas de la buena argumentación.				
5. Participa de forma respetuosa ante sus compañeros.				

LECCIÓN 1.-LOS INDIOS TARAHUMARA



Los indios tarahumara, que viven en el sudoeste del estado de Chihuahua, México, son capaces de correr cien millas sin que su presión arterial aumente ni se altere su ritmo cardiaco. 1928 unos empresarios se llevaron unos cuantos de estos corredores de las cien millas a los Juegos Olímpicos de Ámsterdam. No llegaron ni a clasificarse. Y ello se debió a que pensaban que las primeras 25 millas son de precalentamiento. Nadie les había dicho que la carrea era de 35 millas. (Erickson, 1987)

¡Ahora! Responde lo siguiente en tu libreta o en el medio digital que indique tu docente:

Plan de discusión 1.-Los indios tarahumara

- 1.- ¿Qué aprendes al leer esta breve historia?
- 2.- ¿Es importante conocer otras culturas? y ¿Por qué?
- 3.- ¿Conoces otras culturas?, ¿Cómo cuáles?

¡Recuerda! Una **práctica cultural** es el resultado de una forma de simbolizar (dar significado a) la realidad.

LECCIÓN 2.- LA HISTORIA DE JALIMA



Con solo 3 años de edad, Jalima fue víctima de la mutilación genital femenina en Harar, Etiopía. “Mi familia me llevó a un pueblo cercano a que me hicieran la circuncisión, no lo recuerdo muy bien, pero hoy me preocupa que mi mamá también quiere que se la practiquen a mi hermana de 10 años.

Yo no puedo decir que estoy en contra de que mutilen a mi hermana, tampoco puedo hablar de sexualidad y otros temas con mi mamá o mi familia. Son cuestiones culturales las que no me permiten hacerlo.

Quiero proteger a mi hermana y a otras niñas como ella, gritarles a los adultos que pongan un alto a esa práctica, pero tengo miedo que no me escuchen. Aquí no solo mutilan a las niñas, también secuestran niñas y niños por igual. Me da miedo que se lleven a mi hermano pequeño y no volverlo a ver nunca. Mi deseo más grande es cambiar la sociedad deteniendo la mutilación genital femenina. Estaré satisfecha si mi mensaje cambia las ideas de al menos una persona”. (*Colegio de bachilleres, 2018: 144-146*)

Plan de discusión 2.-La historia de Jalima

1. ¿Qué opinas de la práctica cultural expuesta en la lectura “la historia de Jalima”?
2. ¿Consideras que las prácticas culturales deben estar por encima de la integridad de las personas? ¿Por qué?
3. ¿Por qué crees que en determinados pueblos siguen realizando actividades culturales que ponen en riesgo a las personas?
4. ¿En tu cultura hay prácticas que llegan a violentar algún derecho humano?

***Finalmente, en modalidad virtual o presencial, el docente genera un dialogo basado en las reglas de la buena conversación.

Cierre

Entonces... ¿es importante conocer los elementos de una cultura?



Por supuesto, porque permiten identificar las pautas culturales reproducidas para reconocer si forman parte de nuestra identidad individual y colectiva, y así aprender a valorarlas y respetar la de otros grupos humanos.

Menciona (Villegas, 2017, s/p), en su blog denominado “Diversidad Cultural”: Cada cultura del mundo proporciona un aporte diferente, de ahí proviene la importancia de cualquier cultura, de poder asimilar los aportes de todas aquellas que tiene a su alrededor, incluso tomar de otras lo que a ella la hace falta. Sumar de los demás me hace mejor persona.

Esta manera de ver la cultura explica cómo actualmente no es descabellado que una persona de origen japonés pueda ser católica y no budista, de pronto hablar portugués mejor que la lengua materna y sin problemas formar parte de un partido político con una ideología muy distinta a la de su hogar de origen: ha formado su propia identidad cultural que le da autonomía y, al coincidir con otros, un sentido comunitario de pertenencia.

Si cuentas con conectividad, te invito a leer el siguiente fragmento del “Laberinto de la soledad”, por Octavio Paz. Vamos... escanéale al código y descubre su creativa reflexión sobre “la cultura mexicana”:
<https://qrco.de/bcDGZ5>



De este modo cuando en ética hablamos de lo que implica una sociedad **multicultural** estaríamos hablando de prácticas culturales concretas que pueden aparecer en distintos contextos y que no dependen necesariamente del territorio, la etnia, o la nacionalidad, sino de los significados culturales que entran en juego en un contexto determinado (modos de pensar, hechos, valoraciones, juicios, conductas (acciones que son producto de esas valoraciones y que forman parte de una identidad cultural de una persona o un grupo.

¡Comprenderás entonces... que hay diversidad cultural hasta en nuestra propia!

Damos paso entonces, a...



Actividad 4. Proyecto de Vida – Texto argumentativo – El respeto a las minorías étnicas.



PRODUCTO ESPERADO: Modificación del propio Proyecto de vida Parte 5 / Prácticas e identidades culturales.

Instrucciones:

1. Investiga en distintas fuentes, en binas o individualmente, las características de la identidad cultural de una minoría étnica en México con base en el análisis de sus prácticas culturales (nahuas, purépechas, tzeltales, tarahumaras, entre otros que pueden elegir)
2. Organiza la información en un mapa gráfico de tu preferencia, en tu cuaderno o digital, que incluya:
 - ¿Cuáles son sus costumbres y qué idea de lo que es vivir bien reflejan?

- ¿Cuáles son los valores importantes para esta identidad cultural?
 - ¿Cómo interpretan ellos el rol de la mujer, el hombre, la naturaleza, el trabajo, el hogar, la divinidad?
3. **Construye un texto argumentativo** de no más de 1 cuartilla en hoja en blanco o procesador de textos, que vas a titular: **¿Por qué respetar la cultura de las minorías étnicas en México?** Apóyate en el bosquejo que se te presenta a continuación. Al final del bosquejo incluye también el organizador gráfico que construiste.

BOSQUEJO DE LA ESTRUCTURA DEL TEXTO ARGUMENTATIVO:

TEXTO ARGUMENTATIVO	
Título (1 renglón)	¿Por qué respetar la cultura de las minorías étnicas en México?
Presentación (1 párrafo)	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Cuerpo de la discusión (2 a 3 párrafos de 5 a 10 líneas cada uno)	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>
Conclusión (1 párrafo de 8 a 12 líneas)	<hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>



¡Ojo!... Echa un vistazo al instrumento de evaluación para construir adecuadamente tu evidencia:



RÚBRICA PARA EVALUAR TEXTO ARGUMENTATIVO			
PRODUCTO ESPERADO:	Prepara de manera escrita, la defensa y sustento de un texto argumentativo.		
COMPETENCIA (S) GENÉRICA (S) 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores ideas y prácticas sociales.	Atributo (s): 10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad, de dignidad y derechos de todas las personas y rechaza toda forma de discriminación.	COMPETENCIA DISCIPLINAR:	H16. Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.
CRITERIOS	REGULAR 10%	BUENO 20%	EXCELENTE 25%
ENCABEZADO	-No referenció la obra o la referenció mal. -No lleva título o lleva el del texto original. VALOR 1%	-Hay referencias, pero presenta algunos errores de APA. -Presenta un título original. VALOR 2%	-Referencia la obra de manera correcta (APA). Presenta título original. VALOR 3%
ESTRUCTURA	-No identificó los elementos de su estructura: título (1 renglón), presentación (1 párrafos), cuerpo de la discusión (1 párrafo de 3 a 6 líneas c/u), conclusión (1 párrafo de 4 a 6 líneas). -Carente de priorización de información. VALOR 4%	-Incluyó la mayoría de los elementos de su estructura: título (1 renglón), presentación (1 párrafos), cuerpo de la discusión (1 párrafo de 3 a 5 líneas c/u), conclusión (1 párrafos 4 a 6 líneas) -Incluyó datos irrelevantes. VALOR 8%	-Supo discriminar priorizar los elementos de la estructura: título (1 renglón), presentación (1 párrafos), cuerpo de la discusión (2 a 3 párrafos de 5 a 10 líneas c/u), conclusión (1 párrafos de 8 a 12 líneas). -Identificó las conclusiones del ensayo. VALOR 9%
VALORACIÓN	No presenta argumentación/juicios propios. VALOR 4%	Presenta al menos una premisa y conclusión (1 argumento) VALOR 8%	Presenta 3 o más argumentos con premisas y conclusión. VALOR 10%
ORTOGRAFÍA	-Los errores de ortografía interfieren constantemente la lectura. VALOR 1%	-Algunos errores, no afectan el desarrollo del texto. VALOR 2%	-Ningún error ortográfico. VALOR 3%
PUNTUACIÓN TOTAL:			



Para saber más acerca de identidad cultural, observa el siguiente video si tienes posibilidad de conectividad en casa: -Claude Levi-Strauss. (2016). Cultura para principiantes y recupera las ideas principales del mismo para reforzar conocimientos: y coadyuven en la elaboración de tus evidencias:

[.https://www.youtube.com/watch?v=Dr06lytJV5A](https://www.youtube.com/watch?v=Dr06lytJV5A)

Cuestionario de reforzamiento



Instrucciones: Lee con detenimiento y completa las siguientes oraciones con las palabras que se presentan como opciones de respuesta:

1.-Una _____ es el resultado de una forma de simbolizar (dar significado a) la realidad. Así pues _____ se refiere a la existencia de distintas maneras de dar significado y sentido a nuestra realidad.

- a) Autenticidad cultural-Diversidad cultural
- b) Práctica cultural-Diversidad cultural
- c) Ética cultural-Multiculturalismo
- d) Simbolismos-Ética cultural

2.-Cuando en ética hablamos de lo que implica una sociedad _____ estaríamos hablando de prácticas culturales concretas que aparecen en distintos contextos y que no dependen necesariamente del territorio, la etnia o nacionalidad.

- a) Multicultural
- b) Cultural
- c) Etnocéntrica
- d) Simbólica

3.- Con las inferencias logradas durante tus actividades de aprendizaje, el _____ se refiere a la actitud que presupone superioridad sobre los demás y que hace que la cultura sea el criterio exclusivo para valorar o juzgar a las otras culturas.

- a) Simbolismo cultural
- b) Etnocentrismo
- c) Autenticidad
- d) Amor ágape

4.- _____ Implica un conjunto de comportamientos, creencias, tradiciones, símbolos, valores orgullos que comparten los miembros de un determinado grupo social, y son a su vez los que permiten la existencia de un sentimiento de pertenencia:

- a) Identidad individual
- b) Identidad colectiva
- c) Identidad Nacional
- d) Identidad cultural

5.- A juicio personal, ¿Por qué respetar la cultura de las minorías étnicas en México?

ÉTICA

ACADEMIA NACIONAL DE ÉTICA



TERCER PARCIAL.

- La satisfacción de las necesidades humanas.
- El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas.

Tercer Parcial

Contenido Central 6: La satisfacción de las necesidades humanas frente a los derechos de otros seres vivos.

Aprendizaje Esenciales Esperado:

-Evalúa la manera en que una decisión individual o colectiva repercute en el medio ambiente.

Competencias:	Contenido (s) Específico (s):	Producto esperado:
<p>Genéricas:</p> <p>6.- Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.</p> <p>6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.</p> <p>11.- Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsable.</p> <p>11.2 Reconoce y comprende las implicaciones bilógicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global e independiente.</p> <p>Disciplinares</p> <p>H16 Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.</p>	<p>¿Cómo deben afrontarse los problemas ambientales? El papel de la industria, los gobiernos y la sociedad frente a problemas ambientales.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Elaboración de esquemas.2. Resuelve el cuestionario.3. Mapa mental.4. Infografía con propuesta para hacer uso adecuado del cubre bocas, la forma correcta de desecharlo, considerando el Desarrollo Sustentable.5. Cuestionario de retroalimentación.

APRENDIZAJE ESENCIAL ESPERADO

Evalúa la manera en que una decisión individual o colectiva repercute en el medio ambiente.

En este apartado el estudiante reflexiona críticamente ante las situaciones complejas en lo que respecta al cuidado del medio ambiente; con la finalidad de concientizar sobre la importancia de la protección del medio ambiente, involucrándonos en pequeñas acciones individual y socialmente de manera corresponsable.

Educación ambiental: Por qué tu madre no te educó en el desarrollo sostenible

De acuerdo, quizás tu madre sí que te enseñó que las botellas se tiraban en el contenedor verde (solo había uno cada dos o tres calles ¿recuerdas?) o te machacaba cada vez que te dejabas la luz de tu cuarto encendida (aunque seguramente temías más la factura que el derroche energético). Pero sería injusto echarle la culpa por algo que antes no estaba en nuestra agenda. Una cosa es segura: ahora somos más conscientes que nunca, de la necesidad de una educación ambiental para el desarrollo sostenible. El reto que tenemos delante es enorme y no debería hacer falta que Leonardo DiCaprio nos lo recordase en su discurso en la Gala de los Oscars (s/a, 2016, párr. 1).

Habiendo captado un poco tú atención... ¡comenzamos!

Instrucciones: Llegado el momento de promover activación de conocimientos previos, por favor participa dando respuesta a las siguientes preguntas detonantes:

Diagnóstico



1.- ¿Qué es la educación ambiental?

2.- ¿Qué entiendes por Desarrollo Sustentable?

3.- ¿Por qué se afirma que la crisis ecológica representa una crisis ética de la relación del ser humano con la naturaleza?

4.- ¿Quién o quiénes deben cuidar el medio ambiente?

***Una vez respondida tu evaluación diagnóstica se promueve lluvia de ideas en clase, o bien, participas activamente en el foro grupal en línea creado por el docente.

¡Uff...bastante reflexión verdad! Pero ánimo, que tu avance hasta el momento ha sido excepcional...

¡Para analizar en casa!



¡Sí, ha respirado nuestro planeta!

Una de las más grandes lecciones durante la pandemia ¿verdad?

Ahora, con el dinamismo y compromiso que te caracterizan, damos paso a la fábrica de aprendizajes...



Inicio:

El desarrollo sustentable



El concepto de desarrollo sustentable tiene su origen en la Estrategia Mundial de Conservación de la Naturaleza (World Conservation Strategy, UICN, por sus siglas en inglés), de 1980, del Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente, el cual pretendía conciliar el desarrollo económico con la preservación y la protección de los recursos naturales.

Más adelante, el primer documento de carácter internacional que reconoció al desarrollo sustentable fue el Informe Brundtland (1987), originalmente conocido como Nuestro Futuro Común (Our Common Future, en inglés). Este documento es un informe que enfrenta y contrasta la postura de desarrollo económico con la de sostenibilidad ambiental, con el objetivo de analizar, criticar y replantear las políticas de desarrollo económico globalizador, reconociendo que los avances sociales se están realizando a un costo ambiental elevado. El informe fue elaborado por una comisión encabezada por la doctora Gro Harlem Brundtland (1939), Primera Ministra de Noruega.

Nuestro Futuro Común considera al **desarrollo sustentable** como aquel que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades. Derivado de lo anterior, el concepto de desarrollo sustentable se integra por tres elementos principales que se interrelacionan (ecológico, social y económico), como se muestra en el siguiente esquema.



Fig. 3.2. Además de los principales componentes, el desarrollo sustentable debe entenderse como un proceso en el cual se limite la explotación de los recursos y se plantee la evolución tecnológica y el marco institucional.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo de 1992 en Río de Janeiro, Brasil, propició que el enfoque del desarrollo sustentable se aplicara en diversos temas, declaraciones y conferencias de este evento, lo que difundió este término.

El **desarrollo sustentable** involucra un conjunto de principios y de orientación para enfrentar el reto de construir un futuro más racional, estable y equitativo. Asimismo, concilia la satisfacción de las necesidades, además de las aspiraciones

sociales con el sustento de los equilibrios naturales y sociales necesarios para el desarrollo actual y futuro de las sociedades.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció los siguientes objetivos para alcanzar el desarrollo sustentable:



Actividad 1.-El desarrollo sustentable en mi entorno.

Instrucciones: Una vez que has tenido un acercamiento con la evolución histórica del Desarrollo Sustentable, complementa los siguientes esquemas, a partir de lo que observas al interior de tu casa, colonia, municipio y país.



¡Espera!... Considera, el siguiente instrumento de evaluación antes de completar tus esquemas, para que sepas con qué indicadores debes cumplir:

Completamiento de esquemas				
Tipo de instrumento: Lista de cotejo Tipo de evaluación: Heteroevaluación Valor: ()				
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
16. Identifica acciones claras de su entorno que atentan contra el desarrollo sustentable.				
17. Son claras las acciones que promueven en su entorno el desarrollo sustentable.				
18. Utiliza expresiones claras y acertadas.				
19. Logra distinguir cómo en diversos ámbitos se promueve con eficacia o no el desarrollo sustentable.				

20. Participa de forma respetuosa ante sus compañeros en la plenaria promovida por el docente.

--	--	--	--

Adelante... ¡Completa tus esquemas!

Acciones que atentan contra el desarrollo sustentable			
Casa	Colonia	Municipio	País

Acciones que promueven positivamente el desarrollo sustentable			
Casa	Colonia	Municipio	País

***Finalmente, en modalidad virtual o presencial, el docente genera un dialogo basado en las reglas de la buena conversación.



Desarrollo: Reflexionando sobre el cuidado del medio ambiente ante la pandemia.

A LA PANDEMIA SE SUMA OTRO PROBLEMA... LA GENERACIÓN DE DESPERDICIOS

Nancy Jiménez Martínez

Con el confinamiento en México la producción de residuos aumentó de manera significativa: la basura doméstica de 3.5 a 17 por ciento, en tanto que los desechos tipo biológico-infecciosos lo hicieron hasta en 300 por ciento, informó Nancy Jiménez Martínez, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) de la UNAM.



“Sin COVID generábamos 1.5 kilos por persona en los hospitales, en junio de 2020 alcanzamos un nivel que llegó a 16 mil toneladas, y en el escenario crítico que hoy estamos se han alcanzado 29 mil toneladas de residuos, lo que representa 300 por ciento superior a la línea de base que generamos al año sin pandemia”, explicó.

Si no se puede evitar el desecho, el reciclaje permite ahorrar recursos de manera sustancial. Por cada tonelada de papel reciclado, se pueden salvar 17 árboles y un 50 % de agua.



¿Sabías que?

La especialista en estudios urbanos y ambientales de la Universidad Nacional indicó que esta situación se registra a nivel global; en Estados Unidos, epicentro de la pandemia, el incremento de los residuos generales va del 30 al 50 por ciento.

Jiménez Martínez aseguró: “hay un rezago en la manera en que manejamos nuestros residuos con respecto a cómo lo hacen en otros países”.

Con base en datos de la SEMARNAT de 2020, citados por la experta, el 10 por ciento de los municipios en México no presta servicio público de acopio de basura. De tal manera que el 16 por ciento de los residuos “quedan por ahí, y ni siquiera son recolectados. La mayor parte de los sitios de disposición final corresponden a tiraderos o basureros a cielo abierto, y solo 3.7 por ciento de los mil sitios que hay, cumplen la NOM 083”.

Enfatizó que ciudadanía y autoridades deben tener claro que es un servicio público urgente, esencial para responder a la emergencia, a fin de mitigar los riesgos a la salud y aminorar los efectos al medio ambiente que provoca la pandemia.

Es cierto, remarcó la científica universitaria, que enfrentamos una crisis, pero no es el único reto para la humanidad, toda vez que está también el cambio climático o plástico en los océanos, entonces tenemos que ser mesurados en la generación de residuos.

“Hay algunos médicos que incluso piden que los pacientes contagiados utilicen vajilla desechable, no debe hacerse, porque tenemos ‘un día después de la pandemia’ y esto será un problema mayúsculo, vemos ahora el abuso de los plásticos de un solo uso, en los espacios públicos, en los restaurantes, todo viene cubierto”, aseveró la especialista del CRIM. Indicó que esto es, simbólicamente, para protegernos, de ahí que se incrementaron las compras a domicilio, la búsqueda de productos empaquetados que se puedan desinfectar fácilmente; esto elevó la generación de desechos. Aunque se trata de un tema de conciencia personal y colectiva, también requiere la intervención pública.

“En este momento buscamos protección y seguridad a veces en cosas simbólicas, en este caso en los plásticos. Por ello, hemos encontrado que hay un incremento en la generación de residuos por el uso de caretas, de mascarillas, de productos desinfectantes, de limpieza en general”, apuntó al intervenir en el programa “La UNAM Responde”, de la televisora universitaria.



¡Espera!... Recuerda revisar este instrumento de evaluación antes de responder tu plan de discusión. Recordemos que hay criterios que coadyuvan en la valoración de tu aprendizaje:

PLAN DE DISCUSIÓN				
Tipo de instrumento: Lista de cotejo Tipo de evaluación: Heteroevaluación Valor: ()				
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Argumenta de forma amplia y clara su opinión.				
2. Analiza las respuestas desde un pensamiento crítico.				
3. Utiliza un lenguaje asertivo y respetuoso.				
4. Sabe guardar las reglas de la buena argumentación.				
5. Participa de forma respetuosa ante sus compañeros.				

***Es bueno recordarte que, en modalidad virtual o presencial, el docente puede generar una plenaria donde puedas compartir tus reflexiones.

Actividad 2.-Plan de discusión: A la pandemia se suma otro problema... la generación de desperdicios.

Indicaciones: A partir de la lectura anterior, responde las siguientes preguntas:

1.- ¿Está presente esta problemática en tú casa?

2.- ¿Dónde desechas los cubrebocas que utilizas?

3.- ¿Cada cuánto cambias tu cubrebocas?

4.- ¿Cómo crees que estas acciones están afectando al medio ambiente?

Desarrollo: Carta del Gran Jefe Seattle, de la tribu de los Swamish, a Franklin Pierce Presidente de los Estados Unidos de América.



Palabras claves: Amistad, certeza, inmutables.

En 1854, el Presidente de los Estados Unidos de América, **Franklin Pierce**, hizo una oferta por una gran extensión de tierras en el noreste de los Estados Unidos, en la que vivían los indios Swaminsh, ofreciendo en contrapartida crear de una reserva para el pueblo indígena. La respuesta del **Jefe indio Seattle**, que transcribimos parcialmente a continuación, ha sido considerada, a través del tiempo como uno de los más bellos y profundos manifiestos a favor de la defensa del medio ambiente.

El Gran Jefe de Washington envió palabra de que desea comprar nuestra tierra. El Gran Jefe nos envía también palabras de amistad y buena voluntad. Apreciamos mucho esta delicadeza porque sabemos la poca falta que le hace nuestra amistad. Vamos a considerar su oferta, pues sabemos que, de no hacerlo, el hombre blanco vendrá con sus armas de fuego y tomara nuestras tierras. El Gran Jefe de Washington puede confiar en la palabra del Gran Jefe Seattle, con la misma certeza que confía en el retorno de las estaciones. Mis palabras son inmutables como las estrellas del firmamento.

¿Cómo se puede comprar o vender el cielo o el calor de la tierra?, esta idea nos parece extraña.

Si no somos dueños de la frescura del aire, ni del brillo del agua,

¿Cómo podrán ustedes comprarlos?

Cada pedazo de esta tierra es sagrado para mi pueblo, cada aguja brillante de pino, cada grano de arena de las riberas de los ríos, cada gota de rocío entre las sombras de los bosques, cada claro en la arboleda y el zumbido de cada insecto son sagrados en la memoria y tradiciones de mi pueblo. La savia que recorre el cuerpo de los árboles lleva consigo los recuerdos del hombre piel roja.

...

El aire es algo precioso para la piel roja, ya que todos los seres comparten el mismo aliento, el animal, el árbol, el hombre, todos respiramos el mismo aire. El hombre blanco no siente el aire que respira, como un moribundo que agoniza durante muchos días es insensible al hedor...

...

Esta tierra es preciosa, y despreciarla es despreciar a su Creador y se provocaría su ira. También los blancos se extinguirán, quizás antes que todas las otras tribus. Contaminan sus lechos y una noche perecerán ahogados en sus propios desechos.

Ustedes caminan hacia su destrucción rodeados de gloria, inspirados por la fuerza del Dios que los trajo a esta tierra y que por algún designio especial les dio dominio sobre ella y sobre la piel roja. Ese destino es un misterio para nosotros, pues no entendemos por qué se exterminan los búfalos, se doman los caballos salvajes, se impregnan los rincones secretos de los densos bosques con el olor de tantos hombres y se obstruye la visión del paisaje de las verdes colinas con un enjambre de alambres de hablar.

¿Dónde está el matorral? Destruído

¿Dónde está el águila? Desapareció

Es el final de la vida y el inicio de la supervivencia.

Amistad: Afecto personal, puro y desinteresado, compartido con otra persona, que nace y se fortalece con el trato.	Certeza: Conocimiento seguro y claro de algo.	Inmutables: Que no siente o no manifiesta alteración del ánimo.
---	--	--

Actividad 3.- Mapa mental: Antes y después de la pandemia.

Instrucciones: Elabora un mapa mental conceptual de lo que recuerdes (antes de la pandemia de covid-19) de las áreas verdes de tu localidad o cercana a ella (parque, jardín, plaza pública, etc.) donde tomes en cuenta los siguientes aspectos: tipo de vegetación y condición en la que se encuentra (seca frondosa, maltratada, bien cuidada, etc.) estado de limpieza del lugar, imagen o apariencia estética, de la vegetación y del lugar.



LA CARTA DE LA TIERRA

La Tierra, nuestro hogar

La humanidad es parte de un vasto universo evolutivo. La Tierra, nuestro hogar, está viva con una comunidad singular de vida. Las fuerzas de la naturaleza promueven a que la existencia sea una aventura exigente e incierta, pero la Tierra ha brindado las condiciones esenciales para la evolución de la vida. La capacidad de recuperación de la comunidad de vida y el bienestar de la humanidad dependen de la preservación de una biosfera saludable, con todos sus sistemas ecológicos, una rica variedad de plantas y animales, tierras fértiles, aguas puras y aire limpio. El medio ambiente global, con sus recursos finitos, es una preocupación común para todos los pueblos. La protección de la vitalidad, la diversidad y la belleza de la Tierra es un deber sagrado.

La situación global

Los patrones dominantes de producción y consumo están causando devastación ambiental, agotamiento de recursos y una extinción masiva de especies. Las comunidades están siendo destruidas. Los beneficios del desarrollo no se comparten equitativamente y la brecha entre ricos y pobres se está ensanchando. La injusticia, la pobreza, la ignorancia y los conflictos violentos se manifiestan por doquier y son la causa de grandes sufrimientos. Un aumento sin precedentes de la población humana ha sobrecargado los sistemas ecológicos y sociales. Los fundamentos de la seguridad global están siendo amenazados. Estas tendencias son peligrosas, pero no inevitables.

Los retos venideros

La elección es nuestra: formar una sociedad global para cuidar la Tierra y cuidarnos unos a otros o arriesgarnos a la destrucción de nosotros mismos y de la diversidad de la vida. Se necesitan cambios fundamentales en nuestros valores, instituciones y formas de vida. Debemos darnos cuenta de que, una vez satisfechas las necesidades básicas, el desarrollo humano se refiere primordialmente a ser más, no a tener más. Poseemos el conocimiento y la tecnología necesarios para proveer a todos y para reducir nuestros impactos sobre el medio ambiente. El surgimiento de una sociedad civil global, está creando nuevas oportunidades para construir un mundo democrático y humanitario. Nuestros retos ambientales, económicos, políticos, sociales y espirituales, están interrelacionados y juntos podemos proponer y concretar soluciones comprensivas.

Responsabilidad Universal

Para llevar a cabo estas aspiraciones, debemos tomar la decisión de vivir de acuerdo con un sentido de responsabilidad universal, identificándonos con toda la comunidad terrestre, al igual que con nuestras comunidades locales. Somos ciudadanos de diferentes naciones y de un solo mundo al mismo tiempo, en donde los ámbitos local y global, se encuentran estrechamente vinculados. Todos compartimos una responsabilidad hacia el bienestar presente y futuro de la familia humana y del mundo viviente en su amplitud. El espíritu de solidaridad humana y de afinidad con toda la vida se fortalece cuando vivimos con reverencia ante el misterio del ser, con gratitud por el regalo de la vida y con humildad con respecto al lugar que ocupa el ser humano en la naturaleza.

Necesitamos urgentemente una visión compartida sobre los valores básicos que brinden un fundamento ético para la comunidad mundial emergente. Por lo tanto, juntos y con una gran esperanza, afirmamos los siguientes principios interdependientes, para una forma de vida sostenible, como un fundamento común mediante el cual se deberá guiar y valorar la conducta de las personas, organizaciones, empresas, gobiernos e instituciones transnacionales.

¿Sabías que?

Según el Informe de la Organización Mundial de la Salud y la UNICEF (2017) en el mundo existen más de 2100 millones de personas sin acceso directo al agua potable y más de 4500 millones de seres humanos sobreviven sin las mínimas condiciones de saneamiento.



Revisa la siguiente lista de cotejo con la que se evalúa la actividad 6.

No.	Criterio	SI	NO
1	Expresa su punto de vista		
2	Incluye las ideas principales de la lectura		
3	Incorpora conceptos revisados en el transcurso del semestre		
4	Hace referencia a las fuentes de información.		



Actividad 6.- Una vez que hayas leído La Carta de la Tierra, realiza una **reflexión personal** en la que incluyas:

1. Las Ideas principales de la lectura.
2. Los conceptos que se han abordado en esta clase, por ejemplo:
 - a. Toma de decisiones
 - b. Responsabilidad
 - c. Libertad
 - d. Autonomía
 - e. Ciudadanía.

Cierre:



Todos los elementos del ambiente están estrechamente relacionados, es este sentido las decisiones individuales o colectivas del ser humano determinarán, o no, problemas ambientales que afectan a uno de ellos. Tendrán, en el corto, mediano o largo plazo, algún efecto directo o indirecto sobre una o más sobre los restantes elementos.

Para mejorar nuestra relación con la naturaleza es necesario comprender cómo el hombre toma sus decisiones. Para ello, recurriremos al pensamiento de dos de los filósofos más influyentes en el quehacer humano, a saber, **Jean Paul Sartre e Immanuel Kant**.

EL “OTRO” ES INDISPENSABLE PARA LLEGAR A CONOCERME. LA INTERSUBJETIVIDAD “ES UNA DIMENSIÓN NECESARIA DEL HOMBRE, PUES TODOS TENEMOS LA MISMA CONDICIÓN HUMANA”.

Para entender una verdad cualquiera sobre mí, es necesario que pase por otro. El otro es indispensable a mi existencia tanto como el conocimiento que tengo de mí mismo. En estas condiciones, el descubrimiento de mi intimidad me descubre, al mismo tiempo, al otro, como una libertad colocada frente a mí, que no piensa y que no quiere si no a favor o en contra de mí. Así descubrimos en seguida un mundo que llamaremos de la intersubjetividad, y en este mundo el hombre decide lo que es y lo que son los otros.

Además, si es imposible encontrar en cada hombre una esencia universal que constituya la naturaleza humana existente, sin embargo, una universalidad humana de condición. No es un azar que los pensadores de hoy hablen más fácilmente de la condición del hombre que de su naturaleza. Por condición entienden, con más o menos claridad, el conjunto de los límites y, a priori que bosquejan su situación fundamental en el universo. J.P Sartre. (El existencialismo es un humanismo, pp.32-33)

Por otro lado, (...) la segunda proposición es esta, una acción hecha por deber tiene su valor moral, no en el propósito que por medio de ella se quiere alcanzar, si no en la máxima por la cual ha sido resuelta; no depende, pues de la realidad del objeto de la acción, si no meramente del principio del querer, según el cual ha sucedido la acción, prescindiendo de todos los objetos de la facultad de desear. Por lo antes dicho se ve claramente que los propósitos que podamos tener a realizar las acciones, y los efectos de estas, considerados como fines y motores de la voluntad, no puede proporcionar a las acciones ningún valor absoluto y moral.

¿Dónde, pues, puede residir este valor, ya que no debe residir en la voluntad, en la relación con los efectos esperados?

No puede residir sino en el principio de la voluntad, prescindiendo de los fines que puedan realizarse por medio de la acción; pues la voluntad, puesta entre su principio a priori, que es formal, y su resorte a posteriori, que es material, se encuentra, por decirlo así, en una encrucijada, y como ha de ser determinada por algo, tendrá que ser determinada por el principio formal del querer en general, cuando una acción sucede por deber, puesto que todo principio material le ha sido sustraído. (E. Kant Fundamentación de la metafísica de las costumbres, I)



Actividad 4: PRODUCTO ESPERADO: Infografía “uso adecuado del cubrebocas y su desecho”.

Realiza una Infografía con una propuesta para hacer un uso adecuado del cubrebocas, en donde incluyas también, la forma correcta de desecharlo, teniendo como premisa el Desarrollo Sustentable.

NOTA: Podrás realizar tu infografía, en archivo digital, o bien con material de reúso (hojas, cartulina, recortes, etc.)

♥ ¡Ánimo! ¡Explota tu creatividad desde casa! ¡Tú puedes!

Si elaboraste tu infografía y no pudiste presentarla en clase...tómale una captura y pégala en este espacio.



RÚBRICA PARA EVALUAR UNA INFOGRAFÍA

Criterios	4	3	2	Puntaje obtenido
Partes de la Infografía	Incluyó todas las partes indicadas de una infografía.	Incluyó al menos cuatro partes que forman parte de una infografía.	Incluyó dos o menos de las partes que conforman de una infografía.	
Coherencia y pertinencia.	Todas las gráficas están relacionadas al tema y lo hacen fácil de entender.	Todas las gráficas están relacionadas al tema y la mayoría lo hacen fácil de entender.	Sólo una gráfica está relacionada con el tema.	
	Las fuentes de las gráficas presentadas están correctamente citadas.	La mayoría de las fuentes de las gráficas presentadas están correctamente citadas.	Las fuentes de las gráficas presentadas no están citadas.	
Organización de la información.	El tema es claro y bien enfocado. Destaca la idea principal y es respaldada con información detallada.	La idea principal es algo clara, se necesita mayor información de apoyo.	La idea principal no es clara. Parece haber poca información recopilada y se presenta desordenada.	
Diseño de la infografía.	Los diagramas e ilustraciones son ordenados y precisos, se combinan perfectamente con el texto para mejorar el entendimiento del tema.	Los diagramas e ilustraciones no son ordenados ni precisos y rara vez se combinan con el texto para mejorar el entendimiento del tema.	Los diagramas e ilustraciones no son ordenados ni precisos y no se combinan con el texto para mejorar el entendimiento del tema.	
Creatividad	Los gráficos usados en la infografía reflejan un excepcional grado de creatividad del estudiante.	Uno ó dos de los gráficos usados en la infografía reflejan la creatividad del estudiante.	Los gráficos están basados en el diseño e ideas de otras personas.	
TOTAL				

Si tienes posibilidad de conectividad en casa, te invitamos a consultar los siguientes enlaces de apoyo:



-Aumentan desechos en tiempo de coronavirus. Disponible en: <http://ciencia.unam.mx/contenido/video/276/aumentan-desechos-en-tiempos-de-coronavirus->

-Pautas para el manejo de residuos durante la pandemia. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=cnXZAVFHBvc>



Cuestionario de Retroalimentación

1.- ¿En qué año se habla por primera vez de desarrollo sustentable?

- a) 1890 b) 1980 c) 1989 d) 1898

2.- Se refiere a satisfacer las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para cubrir sus propias necesidades.

- a) Economía sustentable b) Desarrollo económico c) Economía para el desarrollo d) Desarrollo sustentable

3.- Son ejemplos de objetivos que estableció la Organización de las Naciones Unidas (ONU) para alcanzar el desarrollo sustentable:

- a) Hambre cero y Acción por el clima. b) Educación de calidad y apagar las luces c) Tala de árboles y Fin de la pobreza d) Igualdad de género y Discriminación

4.- ¿Qué ocurrió con el 16% de los residuos, de aquellos municipios que, en 2021, no hubo acopio de basura?

- a) Fueron incinerados b) Fueron reciclados c) Quedaron por ahí y no fueron recolectados. d) Fueron enterrados.

5.- Con el COVID, la producción de residuos en México...

- a) Disminuyó b) Aumentó 1% c) Aumentó 300% d) Aumentó de 30 a 50%.

6.- ¿Qué otro reto, a parte de lo relacionado con la salud pública, trajo consigo la Pandemia?

- a) Producción excesiva de residuos. b) Aumento de empleos. c) Producción de energía. d) Disminución considerable de residuos.

Contenido Central 7: El interés del individuo frente al interés de la colectividad en la toma de decisiones políticas

Aprendizaje Esencial Esperado:

- Identifica elementos para la construcción de una ciudadanía responsable: dialogo, información, participación.

Competencias:	Contenido (s) Específico (s):	Producto esperado:
<p>Genéricas</p> <p>9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.</p> <p>9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.</p> <p>Disciplinares</p> <p>H16 Asume responsablemente la relación que tiene consigo mismo, con los otros y con el entorno natural y sociocultural, mostrando una actitud de respeto y tolerancia.</p>	<p>Identifica elementos para la construcción de una ciudadanía responsable: diálogo, información, participación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Respuestas al cuestionario diagnóstico. 2. Respuestas a preguntas detonadoras. 3. Cuadro comparativo. 4. Cuestionario sobre participación ciudadana. 5. Plan de discusión sobre participación social. 6. Reflexión personal sobre "Carta a la Tierra". 7. Mapa conceptual sobre la ciudadanía responsable y sus características principales, así como la relación que tiene este tema con la ética

APRENDIZAJE ESENCIAL ESPERADO

Identifica elementos para la construcción de una ciudadanía responsable: diálogo, información, participación.

Este aprendizaje tiene la finalidad de que reflexiones críticamente sobre el significado que tiene la ciudadanía responsable para la toma de decisiones políticas, que te harán cumplir tus obligaciones como ciudadano dentro del país donde vives.

Diagnóstico

Poco a poco te estás convirtiendo en un ciudadano con capacidad de tomar decisiones...

Instrucciones: A continuación, relaciona las columnas correctamente:

- | | |
|---|--|
| 1.-Hace posible llegar a acuerdos, aunque no se piense de la misma manera. Esto sólo puede lograrse si se usa la palabra, en vez de la violencia. | () Información, conocimiento, experiencia, análisis, juicio. |
| 2.-Implica la capacidad para responder, siendo receptivo hacia los otros y responsable consigo mismo, | () Respeto a las garantías individuales |
| 3.-Fue un invento griego que vino a revolucionar todo y que en principio significa “el gobierno del pueblo y para el pueblo. | () Informarnos sobre nuestros derechos, ser capaces de dialogar, actuar solidariamente. |
| 4.-En una democracia representativa es una de las maneras de poner nuestro interés individual o grupal al servicio del bien común que, por ser común, me incluye. | () Participación democrática |
| 5.-De acuerdo con los estudiosos del tema, es una de las cuatro condiciones para que la participación ciudadana emerja en una democracia. | () Responsabilidad |
| 6.-Una ciudadanía democrática hay que construirla, y para ello se requiere trabajar en torno a un conjunto de asuntos, tales como: | () Diálogo |

7.-Es una vía para construir un futuro más democrático porque nos permite reconocer nuestros problemas y plantearnos nuevos retos para el futuro. () Democracia

8.-El arte de tomar decisiones esta basado en () Elecciones ciertos ingredientes básicos, cuáles son:

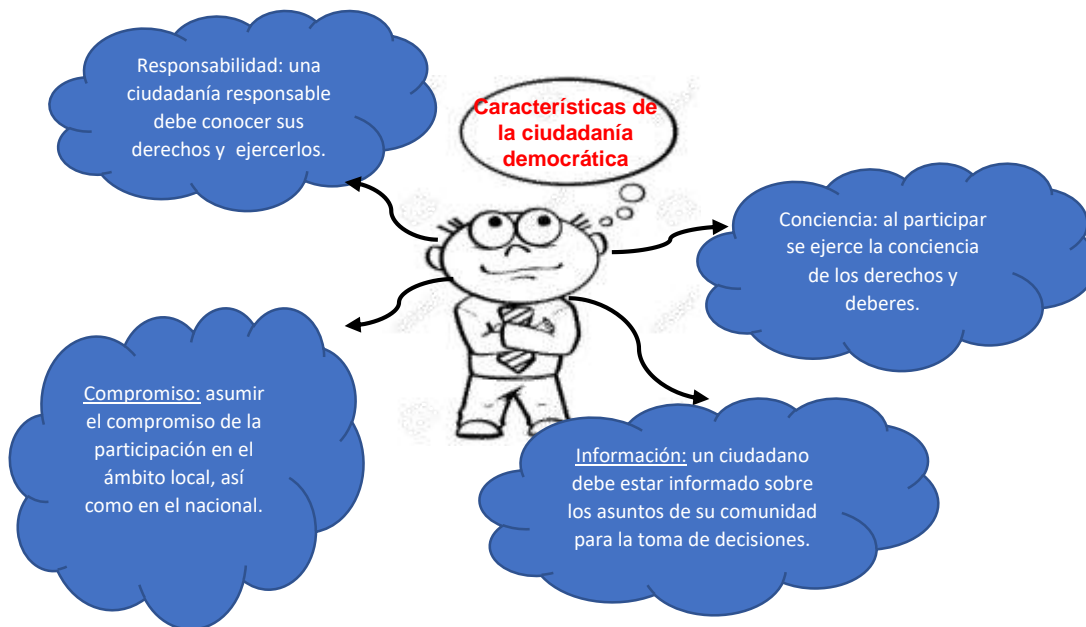
“La democracia lleva el más bello nombre que existe...igualdad”.

Heródoto



Como sociedad aspiramos a una ciudadanía democrática formada por hombres y mujeres comprometidos con el mejoramiento del futuro colectivo. No basta con aspirar a mejores condiciones en lo individual, debemos comprometernos en buscar mejoras sociales que impacten en la vida de todos. No es una tarea sencilla, pero tú tienes un papel protagónico para lograr esa meta.

Es por ello que, esta sección tiene como objetivo brindarte diversos elementos y situaciones del contexto cotidiano, que te permitan reflexionar sobre cuál es la importancia e impacto de tu rol en la construcción de una ciudadanía democrática: diálogo, información, participación.



Aunque una ciudadanía democrática y responsable es indispensable para la democracia, no llegamos a ella de manera natural o espontánea. Así como tu vida futura y el tipo de persona que deseas son el resultado de diversas circunstancias, decisiones y acciones, lo mismo sucede con nuestro futuro colectivo. Lo que seremos como comunidad, el tipo de sociedad y de ciudadanía que somos y que seremos, son el resultado de actos y decisiones.

A una ciudadanía democrática hay que construirla, y para ello se requiere trabajar en torno a un conjunto de asuntos, tales como:

- ✚ Comprometernos **y hacernos responsables por el destino común** y las consecuencias de nuestras acciones (personales y colectivas) en la vida social.
- ✚ **Informarnos** sobre nuestros derechos y ejercerlos responsablemente.
- ✚ **Respetar** la ley y los derechos de otros.
- ✚ Ser capaces de **dialogar, practicar la tolerancia y la pluralidad**.
- ✚ **Actuar solidariamente** y buscar juntos una mejor vida para todos.

Actividades de aprendizaje



Apertura:

Actividad 1.- A partir de la lectura del texto anterior, contesta el siguiente cuestionario:

- 1.- ¿Qué tipo de libertades puedes ejercer en tu comunidad?
- 2.- ¿De qué manera has participado en tu comunidad con el fin de mejorarla?
- 3.- ¿De qué manera se manifiesta el orden en la sociedad en la que vives?
- 4.- ¿Tiene la autoridad un papel preponderante en el orden, la paz y la convivencia entre los miembros de una sociedad? ¿Por qué?
- 5.- ¿Es lícito el uso de la fuerza para mantener el orden en una sociedad?
- 6.- ¿Podrías sobrevivir fuera de un grupo social?



¡Espera! Este es el instrumento de evaluación que guía las respuestas en tu plan de discusión.

PLAN DE DISCUSIÓN/PREGUNTAS DE ANÁLISIS				
Tipo de instrumento: Lista de cotejo Tipo de evaluación: Heteroevaluación Valor: ()				
CRITERIOS	SI	NO	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN
1. Argumenta de forma amplia y clara su opinión.				
2. Analiza las respuestas desde un pensamiento crítico y congruente.				
3. Utiliza un lenguaje asertivo y respetuoso.				
4. Sabe guardar las reglas de la buena argumentación.				
5. Participa de forma respetuosa ante sus compañeros en las plenarios presenciales (en caso de propiciarse)				

Ciudadano responsable



El concepto de responsabilidad implica la capacidad para responder, siendo receptivo hacia los otros y responsables consigo mismo.

La responsabilidad en un entorno democrático está relacionado con la práctica de la democracia. Esta práctica va más allá del ejercicio del voto e implica en la participación del proceso democrático a todos los niveles, incluido el debate, la lucha contra los prejuicios y las desigualdades, y la contribución al desarrollo de la sociedad.

Actividad 2.-Una vez leída la introducción sobre el concepto de responsabilidad, responde la siguiente pregunta detonadora: ¿Qué tipo de acciones y actitudes debe tener alguien que se llama a sí mismo ciudadano responsable? Da un ejemplo.

***Para dar respuesta a esta pregunta detonadora, el estudiante puede apoyarse en el cuadro-resumen anexo en el cuadernillo, con elementos que faciliten la esquematización y/o comprensión de la pregunta:

Acciones de un ciudadano responsable	Actitudes de un ciudadano responsable	Explica con un ejemplo

Adaptado de: (Chávez, Landeros, et al, p. 143) https://issuu.com/sbasica/docs/maestrofcy3vol1_1314/144

Actividad 3.- Enseguida deberás indagar en diferentes fuentes de información a tú alcance, lo que se te pide en el siguiente cuadro comparativo:

Tipos de gobierno	Características	Lugares donde ha existido o existe este tipo de gobierno
Autocracia		
Monarquía		
Anarquía		
República		
Democracia		
Dictadura		
Teocracia		

Con este ejercicio te habrás dado cuenta que no todos los países tienen el mismo sistema de gobierno y que por lo tanto su forma de organización y participación ciudadana es muy diferente.



Desarrollo

Actividad 4.- Reflexiona y responde las siguientes preguntas:



¿Sabías que?

La palabra “**democracia**”, proviene del griego **Demos** (pueblo) y **Kratos** (poder), es decir, poder del pueblo.

- 1) Relata tres formas mediante las cuales participas o has participado en tu comunidad.
- 2) ¿Qué cualidades toma en cuenta tu familia para elegir un candidato? (presidente de la república, gobernador, diputados etc.)
- 3) ¿Qué cualidades tomarías tú en cuenta para elegir a estos candidatos?
- 4) ¿Qué pedirías al gobierno para mejorar las condiciones de vida de tu colonia o barrio en el que vives?
- 5) ¿De qué manera has participado en tu escuela para mejorar los problemas que te afectan como estudiante?



Participación Social: apego a la ley y respeto a los derechos de los demás.

Análisis de casos: En el apartado de referencia conceptual analizaste las características de una participación ciudadanía democrática (ciudadanía responsable), a partir de allí se te presenta un estudio de caso, en el cual analizas una situación cercana a tu vida cotidiana y respondes un plan de discusión. En este caso verá reflejado algunos de los elementos que forman parte de lo que es una “ciudadanía democrática”.

Una fiesta en nuestra secundaria

Se organiza un festival cultural en la escuela telesecundaria de la comunidad. La asociación de alumnos pide permiso para poner puestos de tianguis y traer sonido para el evento. El sonido se dedicará a amenizar el festival, mientras que los puestos de tianguis podrán ofrecer comida y artesanías para los chicos y las chicas de la comunidad.

Las autoridades escolares no quieren dar permiso para poner el sonido, ya que por experiencia saben que esta actividad da pauta para que los estudiantes se emborrachen y se peleen. Además, hay señales de que se está distribuyendo droga entre la comunidad estudiantil, y eso les causa preocupación.

Ante la negativa de las autoridades, los alumnos solicitan que se realice una asamblea para discutir sobre esas problemáticas (alcohol, droga y violencia).

Se cita a padres y madres de familia, alumnos, alumnas, maestros y autoridades escolares. Durante la junta, se oyen los siguientes argumentos:

- a. Las autoridades educativas dicen que el sonido es muy ruidoso, y que como las fiestas suelen prolongarse, el volumen de la música molesta a los vecinos de la escuela. Además, siempre sucede que se consumen bebidas alcohólicas sin permiso ni restricción, lo que deriva en borracheras para algunos alumnos. Además, tienen conocimiento de que se está distribuyendo droga entre la población estudiantil.
- b. Los padres y madres de familia argumentan que los jóvenes llegan a sus casas a altas horas de la madrugada y con aliento alcohólico. Por otro lado, siempre que hay fiesta terminan en “bronca”, y entonces algunos alumnos llegan a sus casas golpeados. Nadie se ha percatado de que sus hijos e hijas lleguen a casa bajo los influjos de alguna droga, pero la preocupación es patente.



¡Stop! Antes, revisa el instrumento de evaluación, para que conozcas los indicadores a tomar en cuenta al responder ambos planes de discusión (actividad 4 y 5).

Tomado de (Chávez, Landeros, et al, pp. 146)

https://issuu.com/sbasica/docs/maestrofcve3vol1_1314/14_4



INDICADORES	Sí	No
Demuestra total comprensión sobre el plan de discusión. -Una fiesta en nuestra secundaria. Sus respuestas son completas y lógicas, con explicaciones claras y coherentes respecto a sus juicios propios.		
Fundamenta sus opiniones.		
Aportó elementos para llegar a conclusiones.		
Precisión en su argumentación.		
No intenta responder el plan de discusión.		

Actividad 5.- Imaginen que ustedes están dentro del comité de alumnos que está en la Junta, oyendo los argumentos de padres, madres, y autoridades educativas. Contesten el siguiente plan de discusión:

- 1.- ¿Qué distintos problemas se plantean en esta situación? Identifíquenlos.
- 2.- ¿A quiénes afectan?
- 3.- ¿Qué derechos creen que se transgreden con estas situaciones (volumen de la música excesivamente alto, alcoholismo, drogadicción, peleas callejeras)?
- 4.- ¿Qué normas creen que no se han respetado?

Tomen nota de las respuestas.

Cierre: Producto esperado/Proyecto de vida: Parte 7/ “Ciudadanía Responsable”

Actividad 6.- Realiza un mapa conceptual sobre la ciudadanía responsable y sus características principales, así como la relación que tiene este tema con la ética, en una hoja en blanco en donde deberás poner tu creatividad, también deberás poner una reflexión de 2 líneas a manera de conclusión, que contenga cual es la mejor forma de participar como ciudadano en la democracia de nuestro país.



Revisa la siguiente lista de cotejo con la que se evalúa la actividad.

Indicador	Calificación			
	5	6-7	8-9	10
Identifico las palabras claves y sus conceptos dentro de la ciudadanía responsable				
Identifico la relación que existe entre la ética y la responsabilidad de la ciudadanía				
Elaboro su mapa conceptual con creatividad en donde se observaron las palabras claves				
Reflexiono y argumento en forma sintetizada su opinión sobre su participación ciudadana				
Comentarios:				



Cuestionario de Retroalimentación

Instrucciones: A continuación, debes contestar el siguiente cuestionario de reforzamiento, con el fin de verificar los conocimientos adquiridos en el tema de “la ciudadanía responsable”:

No.	Pregunta	Verdadero	Falso
1	El derecho al voto en México se adquiere a los 18 años de edad		
2	Uno de los derechos humanos que debemos de tener es estar bien informados sobre lo que pasa en nuestro país		
3	El ciudadano es un individuo, que, para poder participar dentro de la democracia y la política, debe de tomar violentamente sus derechos, para ser escuchados		
4	El dialogo no solo se refiere a una acción en la cual se discute sobre un tema específico, también se trata de los canales y mecanismos por los cuales la ciudadanía puede implicarse democráticamente en el establecimiento de acuerdos sobre políticas, programas y proyectos		
5	México es un país en el cual su sociedad y el Estado están organizados bajo un tipo de gobierno llamado democracia representativa		



Material de apoyo:

El concepto de Ciudadanía en la historia. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=spgdFKnq2Ck>

¿Qué es la ciudadanía? Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=9-uw239Gafk>

La Democracia en México. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=K1PXD57U0ew>

Referencias

-Libros y otros materiales impresos.

Agarde, Marcela, “Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas”, editorial UNAM, 2014.

Alarcón, L. (2012) ¿Ética y política - Una relación obligada? (Colegio de Jalisco – Zapopan - México)

Althusser, Louis, “ideología y aparatos ideológicos del Estado”, ediciones Quinto sol.

Álvarez del Río, Asunción y Rivero Weber, Paulina (coords) (2009) El desafío de la bioética.

Bautista, O. (sf) ÉTICA Y POLÍTICA: VALORES PARA UN BUEN GOBIERNO. Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Colegio de Bachilleres (2018) Ética. Ed. Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.

DGETI. (2020) Ética. Manual de Aprendizajes Esenciales del Alumno.

Gamboa. M (2016) *Emprende la ética (1ª edición)*. México: Editorial EDELVIVES

Guzmán, Cristain, José Luis. (2018). Ética. Editorial Standford Publishing. Primera edición. México.

Navarro. R (2014) Ética ((1ª edición). México: Editorial Compañía editorial nueva imagen, S.A. de C.V.

Revista de la Universidad de México, (2017). Número 854. “Feminismos” Nueva Época. Algarabía “especial de sexo”2017, año XVI.

Rodríguez, J y -Arana, M (Sf) DEMOCRACIA Y ÉTICA Anuario de la Facultad de Derecho

Rosen, Sidney (1987) **Mi Voz Ira Contigo**. Los Cuentos Didácticos De Milton H. Erickson. Ed. Paidos.

SEP (2009). Acuerdo número 486 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General. México.

Secretaría de Educación Pública, N.L. Cuaderno de Prácticas Formación Cívica y Ética

Textos de bioética vol II FCE (Col Ciencia, tecnología y sociedad), México. Argudín, Yolanda (2005). Educación basada en competencias: nociones y antecedentes. Trillas, México.

Trejo Hernández Raymundo. *Emprende la Ética*, Ed. Edelvives. Páginas 173-174

Villanueva, Guzmán, Mirla Ivette. Mancilla, Segura, Teresa Isabel. (2018). Ética “Bajo el enfoque por competencias acorde con el Nuevo Modelo Educativo”. Cuaderno de ejercicios adicional al libro de texto. Editorial GAFRA. México.

Villanueva, Guzmán, Mirla Ivette. Mancilla, Segura, Teresa Isabel. (2018). Ética “Bajo el enfoque por competencias acorde con el Nuevo Modelo Educativo”. Libro de texto. Editorial GAFRA. México.

Zamudio, Muñoz, Claudia. (2014). *Asómate a la Ética*. Editorial Progreso. México.

- Páginas electrónicas.

Cartilla de Derechos Sexuales de adolescentes y jóvenes. (s/f) Disponible en: <https://www.gob.mx/issste/articulos/cartilla-de-derechos-sexuales-de-adolescentes-y-jovenes?idiom=es>

Chávez, R. M. C. Landeros, A. L. G. Bollo, M. M. Poveda, C. L. (s/f). Formación Cívica y Ética II “Libro para el Maestro”. Volumen I. Consultado el 02 de septiembre 2020. Disponible en: https://issuu.com/sbasica/docs/maestrocyc3vol1_1314/144

Declaración Universal de los Derechos Humanos. Disponible en: <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Derechos sexuales y reproductivos: un asunto de derechos humanos. (s/f) Disponible en: <https://www.cndh.org.mx/documento/derechos-sexuales-y-reproductivos-un-asunto-de-derechos-humanos>

Educación ambiental para el desarrollo sostenible. (s/f). Disponible en: <https://www.ecrowdinvest.com/blog/educacion-ambiental-para-el-desarrollo-sostenible-2/>

Hernández Pérez, J. 2020. Ciencia, tecnología e innovación abierta para enfrentar los efectos de la pandemia del COVID-19. Recuperado de: <https://www.iis.unam.mx/blog/ciencia-tecnologia-e-innovacion-abierta-para-enfrentar-los-efectos-de-la-pandemia-del-covid-19/>

Jiménez, M. N. (2021). A la pandemia se suma otro problema... La generación de desperdicios. Boletín UNAM-DGCS-080. Disponible en: https://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2021_080.html

Revista DGETI. (2021). Disponible en: https://issuu.com/revistavisiondgeti/docs/revista_lista_001_versi_n3.0?fbclid=IwAR3q_ORsrVpqNvcjfY7SLgHwW8vZQbo_DC5CGXXvJXdWwM1py9glBne2bqo

Villegas, Lara, Dulce María. (2017). Blog “Diversidad Cultural”. Consultado el 25 junio 2021. Disponible en: <https://sites.google.com/site/webquestdiversidadcultural1/home/tarea>

<https://fundar.org.mx/el-importante-para-que-de-la-participacion-ciudadana/>

<http://sil.gobernacion.gob.mx/Glosario/definicionpop.php?ID=2515>.

http://bibliodigitalibd.senado.gob.mx/bitstream/handle/123456789/4114/CI_47.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Revista Estudios Filosóficos nº 9/2012 – versão eletrónica – ISSN 2177-2967 DFIME – UFSJ - São João del-Rei-MG Pág. 44 – 55 Recuperado de: <http://www.ufsj.edu.br/revistaestudosfilosoficos> .